



2011 - 2025



Plan de desarrollo Canillá Quiché

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 1418</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Canillá, Quiché y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de desarrollo Municipal PDM del Municipio de Canillá, Quiché.</i> Guatemala: SEGEPLAN, 2010.</p> <p>89 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1418)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico Municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio</p>
--------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Canillá, Quiché, Guatemala, Centro América
Tel. 4222-8068, 5574-9378

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Daniel Gómez Granados
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Canillá, Quiché

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Werner Wotzbelí Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

Equipo facilitador del proceso

Mainor Antonio Herrera Martínez
Director Municipal de Planificación Canillá, Quiché

Miguel Itzep
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché

Filiberto Guzmán C.
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.2 . Objetivo general.....	6
4.3 . Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Descripción general del municipio.....	9
6.1.1. Ubicación Geográfica.....	9
6.1.2. Demografía.....	10
6.2 Historia, Cultura e Identidad.....	13
6.3 Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión Social.....	16
a. Salud.....	16
b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	25
c. Educación.....	26
d. Servicios básicos.....	30
e. Seguridad ciudadana.....	32
f. Participación ciudadana.....	33
g. Conclusión Dimensión Social.....	34
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	36
a. Recursos naturales.....	36
b. Gestión integrada del recurso hídrico-GIRH-.....	38
c. Gestión de Riesgo-GR-.....	40
d. Saneamiento Ambiental.....	41
e. Conclusión dimensión Ambiental.....	43
6.3.3 Dimensión Economía.....	45
a. Empleo y migración.....	45
b. Desarrollo productivo.....	45
c. Mercado y condiciones del entorno.....	48
d. Servicios.....	48
e. Conclusión dimensión Económica.....	50
6.3.4. Político Institucional.....	53
a. Administración local e instituciones.....	53
b. Funcionamiento del Gobierno Municipal.....	54
c. Formas de organización comunitaria.....	55
d. Conclusión dimensión Político Institucional.....	56
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	58
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	60
7.1 Visión.....	60

7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	60
7.3	Ejes de Desarrollo.....	64
7.4	Matriz de Planificación.....	66
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	78
IX.	ANEXOS	79
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN	81

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	División Micro-regional	10
Cuadro No. 2	Crecimiento poblacional.....	11
Cuadro No. 3	Características demográficas	12
Cuadro No. 4	Morbilidad Prioritaria (Primeras consultas)	17
Cuadro No. 5	Morbilidad Materna	19
Cuadro No. 6	Atención Femenina.....	19
Cuadro No. 7.	Tasas de mortalidad general	20
Cuadro No. 8	Matriculación en todos los niveles	26
Cuadro No. 9	Nomina Corporación Municipal.....	55

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.1	Dimensión Social	35
Mapa No. 2	Dimensión Ambiental	44
Mapa No. 3	Dimensión Económica	52
Mapa No. 4	Dimensión Político Institucional.....	57
Esquema geográfico No. 1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual	59
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo del Territorio Futuro	62

Índice de gráficos

Gráfica No. 1	Pirámide Población.....	11
Gráfica No. 2	Cinco Primeras Causas de Morbilidad Infantil	18
Gráfica No. 3	Cobertura escolar por edades	27

Índice de matrices

Matriz 1 Perfil Socioeconómico	49
Matriz 2 Motores Económicos.....	50
Matriz No. 3 Eje 1: Desarrollo social y Mejoramiento de la Calidad Educativa	66
Matriz 4 Eje desarrollo 2 : Mejoramiento de Servicios de Salud con pertinencia cultural.	68
Matriz No. 5 Eje de desarrollo 3 : Desarrollo Ambiental sostenible y Gestión de Riesgo.	69
Matriz No. 6 Eje de desarrollo 4 : Participación Ciudadana con Equidad de Género y Etnia	70
Matriz No. 7 Eje de desarrollo 5 : Desarrollo Integral de Niñez y Juventud.....	71
Matriz No 8 Eje de desarrollo 6 : Desarrollo Económico productivo integral	73
Matriz No. 9 Eje de desarrollo 7 : Fortalecimiento de la Gestión y Administración Municipal	76
Matriz No. 10 Eje de desarrollo 8 : Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana	77

Índice de figuras

Figura No 1. Canilla, El Quiché. Obsérvese desechos sólidos.....	42
--	----

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No.1 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	23
Recuadro No. 3 Niñas y niños menores de cinco años	24
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	25
Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	28
Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	30
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	38

Siglas y Acrónimos

CAP	Centro de Atención Permanente.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo.
CONALFA	Consejo Nacional de Alfabetización.
CTA	Coordinadora Técnico Administrativo.
DEOCSA	Distribuidora de Occidente. S.A.
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz.
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INAB	Instituto Nacional de Bosques.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INSAN	Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Salud.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
OMM	Oficina Municipal de la Mujer.
DMP	Dirección Municipal de Planificación.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.
USAC	Universidad de San Carlos.

I. PRESENTACION



Municipalidad de Canillá *Departamento de El Quiché*

1a. Calle 1-75, Zona 1, Canillá, El Quiché
Teléfono: 4222-8068

PRESENTACION

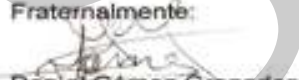
Me es grato presentar a niños, niñas, mujeres, hombres y adultos mayores el presente PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, que es fruto del esfuerzo, y la participación de todos los sectores que integran el territorio canilleco. En este modelo de desarrollo, en el que queremos que nuestro territorio, al 2025, niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres en general del Territorio de Canillá: gozarán plenamente de un ambiente sano, educación y salud con calidad; desarrollo humano integral, interviniendo de manera participativa y democrática en la toma de decisiones y la creación de las Políticas Públicas Municipales de Desarrollo, con una efectiva coordinación interinstitucional que promueve el bien común, con pertinencia cultural, por medio de una gestión transparente que permite la auditoría social para la optimización de los recursos del territorio canilleco.

Todo esto será posible con la participación plena de todas y todos, los que queremos ver un Canillá desarrollado, próspero y humano. Queremos la participación de toda la población, sin importar sus ideas políticas, religiosas, género ni étnicas. Un Canillá donde todos nos sintamos responsables del Desarrollo integral. Queremos un Canillá, incluyente.

Pero además, sin el apoyo de los distintos sectores tales como COCODES, COMUDE; organizaciones de base como: las organizaciones de mujeres, de jóvenes, de niñez, asociaciones que están interviniendo para tener un Canillá Desarrollado Integralmente; y un sector muy importante, el pueblo maya, representado actualmente con la Alcaldía Maya, que es un sector importante, pero que había sido muchas veces olvidado. Así mismo, es importante que en este PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL estén totalmente involucradas, las organizaciones de gobierno que trabajan en el municipio, así como todas aquellas Organizaciones No Gubernamentales, para que todos, aunando esfuerzos logremos nuestros objetivos propuestos.

Finalmente quiero manifestar mi agradecimiento a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por el apoyo incondicional a que este Plan se llevara a cabo exitosamente.

Fraternalmente:


Daniel Gómez Granados
Alcalde Municipal



JUNTOS ESTAMOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Canillá del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En éste municipio aparecen experiencias en la construcción de planificación a nivel municipal, estudios que constituyen una importante fuente de información, siendo estos: Diagnostico municipal realizado por la Dirección Municipal de Planificación en el 2009 y auspiciado por la municipalidad; se tiene una agenda de desarrollo municipal realizada en el 2007, un plan de desarrollo económico local en el 2007 y una agenda de la mujer impulsada por la oficina municipal de la mujer (OMM), Caracterización del municipio de Canillá 2001.

A partir del 2009 con la asesoría de SEGEPLAN, se inicia el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la Dirección Municipal de planificación (DMP), la participación incondicional de la OMM, COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el Municipio, la cual se proyecta trabajar por termino de 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.2 . Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.3 . Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial –MDTA, del municipio de Canillá, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

Por lo tanto el MDTA, es una visión de síntesis de la dinámica social, ambiental, económica y político-institucional del municipio, que se transforma en un elemento importante de la planificación.

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación Geográfica

El municipio de Canillá se encuentra localizado en una altitud de 1,375 msnm, entre la latitud 15° 09' 54'', longitud de 90° 51' 02'', localizado en la región central del territorio que ocupa el departamento de Quiché, con una extensión territorial de 147.49 km² con una densidad de 32.89 habitantes por km². Sus colindancias se encuentran de la siguiente manera: al NORTE con San Miguel Uspantán, al ESTE con Cubulco (Baja Verapaz), al SUR con Joyabaj y Zacualpa y al OESTE con San Andrés Sajcabajá. (Caracterización municipal, SEGEPLAN, 2008)

En el aspecto topográfico la zona urbana está asentada en la parte plana del territorio, y el 90% de las comunidades están ubicadas en las zonas quebradas con grandes pendientes, por formar parte de las tierras cristalinas de la cadena de la Sierra de Chuacús, con áreas escarpadas. Tiene la característica bioclimática de bosque húmedo y subtropical templado. Su altitud que oscila entre los 1,000 a 2000 msnm, con temperatura medio entre 24° y 30°

Estructura espacial Organización o distribución actual

El municipio está integrado 36 centros poblados: 1 casco urbano, 6 aldeas y 29 caseríos interconectados entre sí, por medio de carreteras de terracería. Se encuentra integrado por 5 micro regiones para facilitar su administración y planificación, así como la participación de los Alcaldes Auxiliares (electos por los vecinos) quienes lideran los procesos en las aldeas y caseríos para alcanzar la participación comunitaria en planificación micro regional. Las micro regiones se encuentran agrupadas así.

Cuadro No. 1
División Micro-regional
Canillá, Quiché

Centro poblado de convergencia	No. CP	Nombre de centros población Por micro región.
Micro Región 1 AREA URBANA	13	Área Urbana, Chijoj, Chimistán, Patzité, Papur, Mojón, El Rincón, Cacuj, Sajcap, Chigualmop, Los Planes, El Aguacate y Tuxtunep
Micro Región 2 SAJQUIM BAJO	7	Sajquim Alto, Sajquim Bajo, Pachum, Chicua, La Galera, Las Vegas, Picaché.
Micro Región 3 CHICHAJ	5	Chichaj, Chitraj, Pueblo Viejo, Chusiquiel, Pajopop.
Micro Región 4. VEGA DEL MUERTO	6	Naranja, Montaña Hierba Buena, El Tablero, Vega del Muerto, Hierba Buena Tierra Caliente, Ximiaguito.
Micro Región 5 TERRERO	5	Sabaquiej, Chiboj, El Barranco, El Terrero, Chimul.

Fuente: talleres participativos, SEGEPLAN, 2009a

Los distintos centros poblados están interconectados entre sí y con el casco urbano, mediante distancias entre 3 a 21 kilómetros, las carreteras en un alto porcentaje son de terracería. Entre las comunidades que cuentan con brechas de acceso son: Paraje Tuxtunep, Caserío La Galera y Caserío las Vegas Picaché; Los caseríos Pajopop y Ximiaguito que ya cuentan con una carretera de terracería, y las demás comunidades, que ya contaban con carreteras de terracería.

6.1.2. Demografía

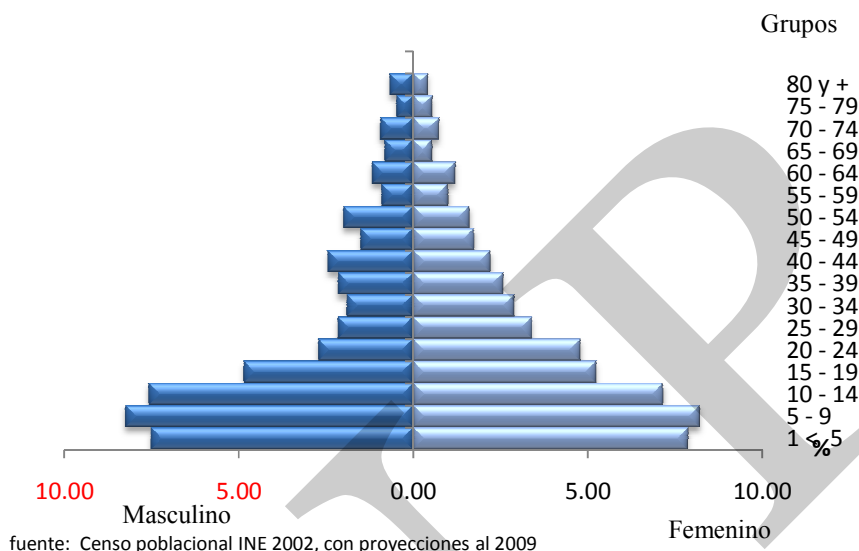
Población

La población total conforme datos oficiales del Censo del INE, (2002), era de 9,073 habitantes de los cuales 4,721 eran mujeres y hombres 4,352, porcentualmente las mujeres representaban el 52.03%. Conforme la proyección poblacional hecha por el INE para el año 2009, la población total es de 11,521, de los cuales 6,176 son mujeres, que representa un 53.60%.

Estructura etaria

En la pirámide poblacional se puede apreciar que la población del municipio es sumamente joven, lo cual refleja una de las características de los países latinoamericanos. La presencia de un alto porcentaje de población es verdaderamente un desafío para las autoridades municipales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para impulsar políticas y programas en beneficio de este sector.

**Gráfica No. 1
Pirámide Población
Canillá, Quiché**



Para analizar brevemente la estructura etaria anterior, es importante señalar que la base de la pirámide se describe en el siguiente cuadro, donde la población comprendida entre las edades de 5 a 18 años representa el 39.81% de la población total proyectada para el 2009 en 11,521 habitantes. Esta dinámica de crecimiento debe constituir para las autoridades municipales, educativas y de salud una oportunidad para el desarrollo de acciones planificadas, tendientes a cubrir la demanda de este sector poblacional, considerado vulnerable tanto en servicios educativos como de salud, así como el impulso de programas de formación y capacitación que permita el desarrollo del capital humano y de la sociedad en general.

**Cuadro 2
Crecimiento poblacional
Canillá, Quiché**

Rangos de edad	2004	%	2009	%
Entre 5 a 6 años	682	17.10	796	17.35
Entre 7 a 12 años	1853	46.63	2098	45.73
Entre 13 a 15 años	787	19.73	887	19.33
Entre 16 a 18 años	664	16.64	806	17.57
TOTAL	3988		4,587	

Fuente: talleres participativos, SEGEPLAN, 2009a

Otro elemento de análisis poblacional se relaciona con las características demográficas, donde en el cuadro siguiente se describe que la población de mujeres porcentualmente es superior en un 6% que la población de hombres; esta dinámica refleja la situación a nivel nacional pues conforme proyecciones del INE para el año 2009 la población de mujeres fue de 7.180 que representó el 51.59% del total proyectado de 13.917 habitantes. Similar situación ocurrió con el departamento de Quiché, donde se proyectó una población total de 890,722, cuya población de mujeres fue de 458,593 es decir 51.48%.

Esto es importante resaltar, pues en el caso del municipio, si bien existe una Oficina Municipal de la Mujer que coordina acciones con la Comisión de la Mujer ante el COMUDE, no se cuenta con una agenda ni con una política a favor del sector de mujeres, que permita impulsar sus capacidades.

Cuadro No. 3
Características demográficas
Canillá, Quiché

	Caracterización	No.	%
Por Sexo	Hombre	5345	46.39
	Mujeres	6176	53.60
Por Área geográfica	Urbana	3946	31.64
	Rural	7575	65.74
Pertenencia étnica	Indígena	4,056	44.7
	No Indígena	5017	55.3

Fuente: INE, 2002

Desde el punto de vista de la pertinencia étnica, conforme datos oficiales del Censo INE, (2002), la población no indígena fue estimada en 55.3% (5,017 habitantes) del total de población que fue de 9,073 habitantes, la población de ascendencia maya K'iche era de 4,056 que representaba el 44.7%. La población indígena se encuentra concentrada especialmente en los caseríos Pajopop, Chusiquiel, Pueblo Viejo, Chichaj, Montaña Hierba Buena, Planes los Encuentros, El Aguacate, Las Vegas Picachè, Sajquim Alto, La Montaña, La Galera, El Mojón y Sajquim Bajo.

Como en la mayoría de municipios de Guatemala, la mayor concentración de población indígena se da en el área rural. Una de las explicaciones hipotéticas que se puede plantear es que durante la colonia y época liberal, la mayoría de las tierras comunitarias fueron expropiadas por familias descendientes de criollos y/o concesionadas a productores extranjeros para la agro exportación, por lo que este fenómeno provocó el desplazamiento de las familias indígenas a tierras sin vocación para la producción agrícola intensiva, en consecuencia también tiene que ver con relaciones de poder basadas en la tenencia de la tierra, así como el surgimiento del minifundismo rural y la expansión de la Pobreza en un 78.96%, y pobreza extrema 33.93 %.

Según datos cronológicos del Municipio sobre autoridades municipales se puede apreciar que de 18 Jefes ediles entre 1940 y 2008, únicamente han sido Alcaldes Municipales 6

indígenas. Esto es un indicador que los espacios de participación política para la población indígena sigue siendo reducida.

La migración es otro de los aspectos que vale la pena analizar, pues como un fenómeno poblacional, genera otros problemas como la desintegración familiar, la ruptura de las relaciones familiares y comunitarias, la desarticulación del sistema productivo local entre otros; por el contrario de la emigración de las personas ha resultado la dinamización económica local en el sentido que hay actividades como el comercio (abarroterías) y servicio de transporte (adquisición de unidades de transporte) lo que ha permitido mayor y mejor movilización de las personas en el territorio; todo ello como resultado del envío de remesas desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Aunque no se cuenta con información precisa, se estima que un 20% a 25% de la población económicamente activa emigra a los Estados Unidos de Norteamérica⁶, especialmente por razones económicas y es por ello que el volumen de las remesas que envían al municipio se ha invertido especialmente en infraestructura, compra de terrenos, construcción de viviendas, educación y salud, compra de electrodomésticos; y la inversión en empresas familiares pequeñas. La emigración de la población rural obedece principalmente a cuestiones de la precariedad rural, falta de fuentes de empleo, bajos salarios, agricultura de subsistencia que no permite generar ingresos alternativos para la satisfacción de las necesidades básicas.

Hasta la fecha se sigue dando la emigración interna temporal que se estima en un 15% de la PEA, especialmente durante la cosecha de café y la zafra tanto en la costa sur como en la región atlántica especialmente en el departamento de Alta Verapaz y parte del territorio de Petén. Finalmente otro porcentaje pequeño emigra a la ciudad capital para la búsqueda de oportunidades de trabajo.

6.2 Historia, Cultura e Identidad

Historia

Conforme información existente, la zona de asentamiento actual del municipio correspondía a una centro ceremonial maya K'iche, específicamente donde se ubica actualmente parte del caserío Chijoj, donde se observan vestigios de una pequeña plaza, templo y juego de pelota. Otro sitio arqueológico próximo es el llamado Pueblo Viejo considerado protohistórico, es decir que se formó justamente entre la época prehistórica ágrafa* y hacia la formación sistemática de una comunidad organizada.

Según el Acuerdo Gubernativo de fecha 12 de febrero de 1872, fue creado el Departamento de Quiché, donde aparece por primera vez el nombre Caniyá, poblado que dependía

administrativamente de San Andrés Sajcabajá; 21 años después un nuevo Acuerdo gubernativo de fecha 21 de marzo de 1893, da pie a la creación del municipio de Canillá⁷

Durante la dictadura de Jorge Ubico el municipio fue suprimido y anexado nuevamente a San Andrés Sajcabajá mediante Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de agosto de 1936. Finalmente el 13 de noviembre de 1951, se emitió un acuerdo de restablecimiento del municipio.

En cuanto al origen del nombre del municipio, algunas fuentes de información dan cuenta que el nombre Canillá, se deriva de las voces K'iche "q'an" (amarillo) "iyà" (pericón) que traducido al español significa "Pericón Amarillo" o Lugar de Pericón Amarillo). Siempre derivado de las raíces señaladas, también puede significar "Agua Amarilla", "Río Amarillo" ya que la tradición cuenta que en uno de los ríos de la región existía oro amarillo. Finalmente una última versión no muy difundida es que cuando se llevó a cabo la construcción de la Casona en la Aldea Chijoj, los trabajadores durante las excavaciones se encontraron con un esqueleto humano con extremidades inferiores (canillas) muy largas, por eso es asociado con este hecho el nombre de Canillá.

Cultura e Identidad

Desde el reconocimiento formal de los pueblos indígenas en las Constitución Política de Guatemala y la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996, en especial el Derecho e Identidad de los Pueblos Indígenas; se han generado una diversidad de espacios locales de participación, aunado a estos procesos, las leyes de participación social (Ley de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo y El Código Municipal) han coadyuvado a lograr que la población indígena, especialmente en los municipios con mayor densidad de población indígena, tenga mayor presencia en los COCODES, tanto de primer como de segundo grado, así como su presencia en el COMUDE especialmente donde existen las Comisiones de los Pueblos Indígenas y la Comisión de la Mujer.

Costumbres y tradiciones

Con relación a las costumbres y tradiciones, un espacio de encuentro entre las familias lo constituye los días de mercado, a parte del intercambio comercial entre las personas, también se enteran de las diversas situaciones que se presentan en sus comunidades. En cuanto a las celebraciones y las prácticas que se llevan a cabo, están las siguientes: El Cumulé, que consiste en llevar música de casa en casa, y a cambio de ello las familias les regalan dulces de ayote y jocote en conserva. El día 2 de noviembre se visita el cementerio, se adorna con flores y guirnaldas las tumbas, y se lleva comida para compartirlos con los familiares que llegan de la ciudad capital e inclusive de los Estados Unidos, en memoria de los seres queridos fallecidos. Estas costumbres son más practicadas por la población K'iche

* ágrafa: significa sociedad sin escritura, solamente existe una "solidaridad mecánica entre personas".

quienes desde su visión, las familias mantienen siempre vínculos con los muertos a través de compartir comidas como: caldo de gallina, elote cocido, ayote, güisquiles y aguardiente.

Durante la semana santa se practica en vivo el viacrucis, se elabora el pan de Semana Santa y se comparte con los familiares y vecinos. Además el día sábado de gloria se quema el llamado Shimón. Además algunas familias azotan con una varilla de chilca a los niños para que crezcan. En cuanto a las fiestas de fin de año, en navidad y noche buena se elaboran los nacimientos, tamales rojos de carne de cerdo, pollo, pato, pavo y gallina, acompañados con el ponche de frutas.

En cuanto a la religiosidad, se estima que un 60% de la población profesa la religión católica y un 40% la cristiana evangélica con presencia de diversas denominaciones.

Lugares Sagrados

En relación a la espiritualidad maya, la población indígena es quien la practica, sin embargo, debido a la penetración de otras prácticas, existe un sincretismo religioso como ocurre en la mayoría de los pueblos indígenas de Guatemala. Para la práctica de la espiritualidad maya, se llevan a cabo ceremonias especialmente en los cerros considerados como los lugares más aptos para dicha práctica. Durante los talleres participativos los distintos actores identificaron como lugares sagrados: El Aguacate y Cerro de los Monos, mismo que son utilizados por los sacerdotes mayas y guías espirituales.

Fiesta Patronal

Durante la celebración de fiesta titular del 7 al 13 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción y Guadalupe, se organizan diversas actividades socioculturales, deportivas, religiosas y la quema de juegos pirotécnicos. El 18 de octubre se celebra el Día de los Ganaderos con actividades propias.

Comidas Típicas

En cuanto a las comidas típicas del lugar, durante toda época del año y especialmente en las celebraciones se consumen: estofado de carne, tamales, caldo de gallina, chuchitos, tortilla con chicharrón, tamalitos de chipilín, gallina entomatada, gallina en revolcado, caldo de res, carne asada entre otros.

Otro aspecto importante a destacar es que las comunidades indígenas del Municipio de ascendencia maya K'iche, no cuentan con una Comisión ante el COMUDE por lo que su participación en la toma de decisiones sigue siendo limitada, además no se cuenta con una agenda que oriente el diseño de políticas públicas municipales pertinentes. Recientemente se ha organizado la Alcaldía Indígena en el Municipio, por lo que también ya tienen participación incipiente en el COMUDE.

Un dato concreto es que del total de Alcaldes Auxiliares (36), solamente 14 son indígenas, implicando que en las comunidades rurales la presencia de indígenas en los COCODES de primero y segundo nivel también es limitada. Es necesario entonces construir espacios de confluencia y sinergización entre indígenas y no indígenas que permitan articular las necesidades y se traduzcan en programas y proyectos para responder a las necesidades de la población.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

El municipio de Canillá cuenta con la cobertura del Centro de Atención Permanente CAP del Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, el cual posee equipo básico, medicamentos así como con recurso humano necesario. El CAP está ubicado el área urbana, pero atiende la demanda de la población rural en virtud que los Centros de Convergencia no cuentan con el equipo básico ni con el recurso humano necesario para dar atención a la demanda rural. Desde el punto de vista de la atención el MSPAS como tal durante el año 2008 atendió 1,741 personas más que el año 2007 que fue de 1,689. En tanto que la extensión de cobertura (PSS, ASS) en el mismo orden atendió 10,000 personas para el año 2008. Se cuenta con 9 Centros Comunitarios que funcionan en casas particulares, distribuidos en las siguientes comunidades: Chijoj, Aldea Hierba Buena, Caserío Montaña Hierba Buena, Sajquim Alto, Pueblo Viejo, Sajcap, El Rincón, Chigualmop y las Vegas. (MSPAS, 2008).

Desde el punto de vista de la concentración de los servicios, en la micro región I se cuenta con 3 Centros de salud y dos en la micro región 2, donde funciona también un puesto de salud. En las comunidades restantes se encuentran 11 extensiones y 8 servicios que son prestados por el SIAS/CODECO con el enfoque de extensión de cobertura, cuya área de proyección no corresponde al criterio de micro regionalización que se ha llevado a cabo. Por lo tanto una de las cuestiones relacionadas a la exclusión y limitado acceso a los servicios de salud es precisamente la distribución de los servicios en el territorio ya que algunas microregiones no cuentan con ninguna infraestructura ni servicio médico disponible.

Globalmente el sector salud del municipio de Canillá tiene cobertura en las 36 comunidades, con 1 Enfermero Ambulatorio. El total de Vigilantes de Salud es de 55 es decir que cada comunidad cuenta con un agente de salud, también se cuenta con 52 Comadronas Adiestradas para la atención de partos tanto a nivel institucional como local. El personal del CAP es el siguiente: 3 médicos de la cooperación cubana, 10 auxiliares de enfermería, 1 técnico en salud rural, 1 secretaria, 1 técnico en informática, 1 bodeguero contador, 2 pilotos de ambulancia, 2 guardianes, 2 conserjes y 3 educadoras. Además se cuenta con equipo de Odontología, pero en la actualidad no es funcional por falta de personal.

Como se ha planteado y esto es la dinámica del sector, la lógica de la centralización sigue siendo urbana, en este sentido es en el Centro de Atención Permanente donde se cuenta con el equipamiento necesario, dotación de medicamentos y recurso humano adecuado a las demandas.

Con es el caso de los demás municipios del departamento, los Centros de la Convergencia no cuentan con la infraestructura necesaria, ni cuentan con el equipamiento básico. Por lo que los problemas urgentes de salud son referidos y tratados en el Centro de Atención Permanente.

Para analizar las causas por las cuales la población de Canillá fue atendida durante el año 2009, el cuadro siguiente se detallan las principales diez causas de atención:

Cuadro No. 4
Morbilidad Prioritaria (Primeras consultas)
Canillá, Quiché

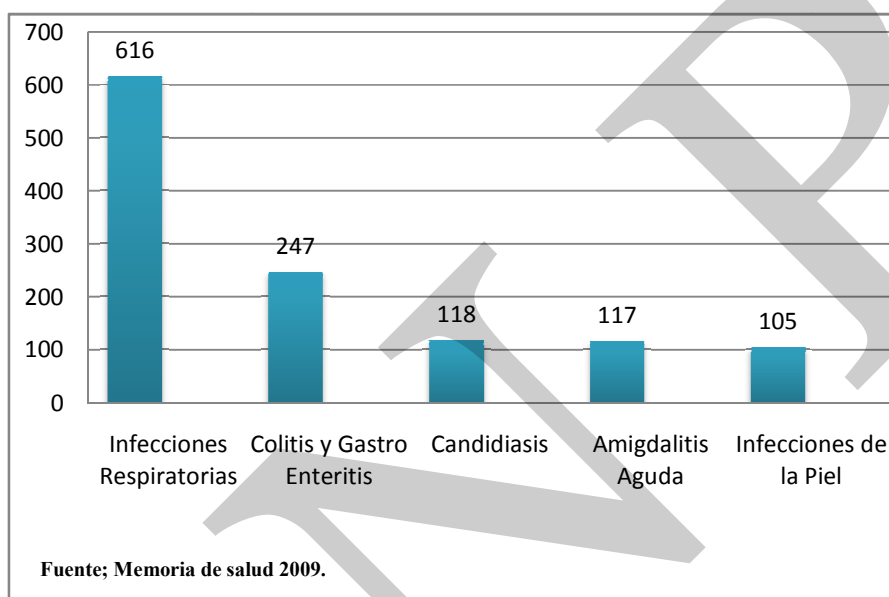
Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
Parasitismo Intestinal	893	13.72	1,685	55.00	2,578
Amigdalitis Aguda	850	13.06	1,495	10.66	2,345
Infecciones respiratorias agudas	825	12.67	1,248	8.90	2,073
Amebiasis Aguda	729	11.20	1,309	9.33	2,038
Infección del Tracto Urinario	282	4.33	1,336	9.52	1,618
Cefalea Tensional	148	2.27	1,139	8.12	1,287
Enfermedad Diarreica Aguda	589	9.05	684	4.88	1,273
Artralgias	350	5.38	910	6.49	1,260
Gastritis	139	2.14	813	5.80	952
Alergias	274	4.21	404	2.88	678
Infecciones de la Piel	270	4.15	346	2.47	616
Micosis de la Piel	243	3.73	372	2.65	615
Flujo Vaginal	0	0.00	532	3.79	532
Otitis Media	202	3.10	298	2.12	500
Conjuntivitis Aguda	179	2.75	304	2.17	483
Traumatismos y Golpes	258	3.96	140	1.00	398
Hipertensión Arterial	86	1.32	292	2.08	378
Anemias	128	1.97	187	1.33	315
Neuralgias	64	0.98	248	1.77	312
Problemas Ginecológicos	0	0.00	287	2.05	287
TOTAL DE CAUSAS	6,509	100.00	14,029	100.00	20,538

Fuente : Memoria de Salud , 2008

Respecto a la morbilidad infantil las principales cinco causas fueron: Infecciones Respiratorias Agudas, (616), Colitis y Gastroenteritis (247), Candidiasis (118), Amigdalitis

Aguda (117), Infecciones de la Piel (105), Dermatitis y Alergias (105), Micosis (72), Parasitismo Intestinal (70), Amebiasis Aguda (54), Conjuntivitis (46). Las cuales se ven en la Tabla inferior.

Gráfica No.2
Cinco Primeras Causas de Morbilidad Infantil
Canillá, Quiché



La principal causa de morbilidad Infantil que afectan al Municipio de Canillá y Área Rural son las Infecciones respiratorias, se da por el cambio constante climatológico, y en el área urbana por las calles de terracería.

Por otra parte las primeras diez causas de morbilidad materna son: Infecciones del Tracto Urinario con 1,106, Flujo Vaginal 475, Anemia 391, Abortos 44, Hipertensión arterial en el embarazo 41, Hemorragia que complica el embarazo 16, Sepsias Puerperal 15, Hemorragia Puerperal 7, Hemorragia que complica el embarazo 6. Estos aspectos de morbilidad son prevenibles sin embargo, por falta de formación e información en salud, la mujer no asiste, ni solicita asistencia médica inmediata.

Cuadro No. 5
Morbilidad Materna
Canillá, Quiché

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Materna	Número de Casos	%*
1	Infecciones del Tracto Urinario.	1,106	52.64
2	Flujo Vaginal	475	22.61
3	Anemia	391	18.61
4	No. De Abortos	44	2.09
5	Hipertensión arterial por el embarazo	41	1.95
6	Hemorragia que complica el embarazo	16	0.76
7	Sepsis Puerperal	15	0.71
8	Hemorragia Puerperal	7	0.33
9	Hemorragia que complica el Parto	6	0.29

Fuente; Memoria de salud, 2009

En cuanto a la atención brindada a la mujer en el año 2,009 se tienen los datos siguientes:

Cuadro No. 6
Atención Femenina
Canillá, Quiché

No.	Atención recibida	Frecuencia
1	Primer control Prenatal	942
2	Partos en mujeres menores de 20 años	91
3	Partos en mujeres de 20 a 35 años	180
4	Partos en mujeres mayores de 35 años	32
5	Primer control a Púerperas	185
6	Niños con bajo peso al nacer	14

Fuente; Memoria de salud, 2008

Se puede observar que el 59.42% de los partos en el municipio de Canillá ocurren en mujeres en el rango de edades de 20 a 35 años, sin embargo existen partos en mujeres menores de 20 años que equivale al 30.03% del total de partos atendidos en el territorio mencionado.

Otro de los indicadores de salud de la población del municipio de Canillá, es la Mortalidad por grupos de edad la cual se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 7.
Tasas de mortalidad general
Canillá, Quiché

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	0	303	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0	303	1,000	0.00
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	4	303	1,000	13.20
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0	0	1,000	00
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	1	1,105	1,000	0.90
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0	0	1,000	00
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	1	1,462	1,000	0.68
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	1	1,284	1,000	0.78
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	3	895	1,000	3.35
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	2	1,112	1,000	1.80
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	2	549	1,000	3.64
Tasa de mortalidad de 60 a más años	22	750	1,000	29.33
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	0	4,023	1,000	0.00
Tasa de mortalidad materna	0	4,023	100,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	303	100,000	0.00
Tasa de mortalidad General	36	11,666	1,000	3.09

Fuente: Memoria de salud, 2008

Según el cuadro anterior se puede observar que la mayor tasa de mortalidad se encuentra en la población de más de 60 años de edad con una tasa de 29.33, en segundo lugar se encuentra el grupo de edad menores de un año con una tasa de mortalidad de 13.20, observando que debe tenerse más atención a estos dos grupos en cuanto a los programas y proyectos orientados a disminuir estas tasas de mortalidad.

De la mortalidad general cobra significado la estadística de mortalidad materna que aparece 0 casos debido a que hay una atención focal, a la mujer en el Municipio de Canillá.

**Recuadro No.1
Mortalidad materna**

Canillá, Quiché

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	00
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta cero casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Debido a la dinámica de atención en salud en el Municipio de Canillá, se le ha dado especial atención a la mujer, lo cual ha contribuido al cumplimiento al objetivo 5, de los ODM, mejorando la salud y reducir las muertes maternas.



Fuente: MSPAS, 2008.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

De tal cuenta, el informe sobre Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes elaborado por SEGEPLAN (2008), el municipio de Canillá ocupa el lugar 67 de los municipios con “baja calidad de vida”.

La vulnerabilidad alimentaria es la que se asocia directamente con las condiciones nutricionales de la población ya que en términos generales los municipios catalogados en este grupo afrontan inseguridad alimentaria, malas condiciones climáticas para la

producción y baja capacidad de respuesta a las enfermedades que generan morbilidad y mortalidad en población de Canillá.

En conclusión, determinando un análisis comparativo de la morbilidad y mortalidad general, se visualiza una tasa de mortalidad en la población mayor de sesenta años, con un 29.33% que hacen 22 defunciones, por diversas causas.

También se estima que están estrechamente relacionados con el parasitismo intestinal, infecciones tracto urinario, las infecciones respiratorias y la anemia los datos son significativos, porque está asociado con la calidad de alimentos que se ingiere en términos de proteína, calorías y minerales.

Y que los casos están directamente relacionados con los casos de bajo peso al nacer (que en el año 2008 fue de 1.5% del total de nacidos) y las índices de desnutrición que oscila entre 2% es decir, (20) niños por mil nacidos.

Por tanto lo anterior muestran condiciones de vulnerabilidad alimentaria se vinculan estrechamente con las situaciones de morbilidad, pues aparte de la incidencia que tienen los factores de riesgos de orden patológico, también la inseguridad alimentaria hace que la población sea más proclive a enfermarse, especialmente los sectores considerados vulnerables, como ancianos, niños, mujeres otros.

En tema de género, puede explicarse a partir de que un alto porcentaje de mujeres que no utilizan los servicios médicos disponibles, sino acuden a las comadronas para la atención de partos, no así a la atención de casos de enfermedades que requiere de una hospitalización.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Canillá, Quiché

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	17	5.47%
Comadrona	294	94.53%
Empírica	00	00
Ninguna	00	00
Total de partos	311	

Fuente: MSPAS, 2008.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 52 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Por otro lado a nivel institución de salud del estado y privado. No se cuenta con recurso especializado en el tratamiento de enfermedades de índole severa y crónicas.

Tomando como base la información contenida en el Informe de la Situación de Salud del departamento de Quiché (2009), el análisis de los llamados “determinantes de la salud” tiene una importancia como las condiciones de desnutrición aguda-severa, moderada y crónica, que persiste en algunos municipios, el retraso global de crecimiento en niños de menores de 5 años, es la alta vulnerabilidad ante enfermedades infecciosas.

Estos problemas al final redundan en los índices de repitencia y deserción escolar baja Productividad y bajo desarrollo intelectual.

Recuadro No. 3
Niñas y niños menores de cinco años
Canillá, Quiché

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	6.43	00
Departamental	40	63
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 00 y para los menores de un año de 6.43.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, así mismo mejor la cobertura, de parte centro de atención permanente..

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Finalmente cabe mencionar que la falta de información sobre salud preventiva así como el desarrollo de hábitos, comportamiento y valores en la población, repercuten en este proceso de mejoramiento de la salud preventiva y curativa del municipio de Canillá, es importante retroalimentar los procesos de Información, Educación y Comunicación, (IEC), que permitan aumentar el conocimiento de la población. Para el mejoramiento de su salud, de igual manera aumentar la cobertura de servicios hacia las comunidades y micro regiones. Otro aspecto a destacar, en la situación de morbilidad del municipio. Es la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, como el caso del dengue y la malaria; pues es generado por el elemento climático, que tiene un rol especial, que jugar en este caso.

Por otra parte, en el Municipio de Canillá, se promueve el uso de la medicina Alternativa preventiva y curativa por medio del uso de plantas curativas, que administran los llamados curanderos, además existe los traumatólogos comunitarios, (cura huesos), y otros que se dedican a la fisioterapia a través de tratamientos de masajes musculares, curación de problemas de articulaciones, dolor de columna de manera empírica es una práctica ancestral que es utilizada, por las comunidades rurales del Municipio.

A pesar de los esfuerzos institucionales en atender y mejorar la calidad de la salud de la población de Canillá existe la prevalencia de enfermedades relacionadas con los aspectos nutricionales y seguridad alimentaria, que no contribuye al cumplimiento del ODM 4 y la

Meta 5 en cuanto a Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de cinco años.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria, es un componente que forma parte de los procesos de salud y a su vez tiene estrecha relación con los medios de vida de una población. Uno de los factores importantes, en el tema de la seguridad alimentaria, es la disponibilidad de carreteras y medios de acceso en las comunidades, en este sentido los distintos centros poblados están interconectados entre sí y con el casco urbano, mediante distancias entre 3 a 21 kilómetros, las carreteras en un alto porcentaje son de terracería buena calidad no permite el mejoramiento del proceso productivo agropecuario ya que no se cuenta con capacidad de transportar los insumos necesarios para los cultivos y crianza.

La población de Canillá, se dedica principalmente a las actividades agrícolas de subsistencia. En base a su medio de producción más importante, que es la tierra; entre los cultivos significativos están: el maíz y frijol, cuya producción por cuerda es de 4 a 6 quintales, un 80% de la población aproximadamente se dedica a estas actividades minifundistas, principalmente en comunidades como El Rincón, Chijoj, Sajcap, Sabaquiej y el casco urbano. Dependiendo del número de miembros por familia, se estima que cada una necesita anualmente de 10 a 15 quintales de maíz y frijol de 8 a 10 quintales.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Canilla, Quiché

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	78.96%	33.93
Departamental	81.01	25.64
Nacional	54.3 %	16.8 %

Canillá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 31.1%
Meta de municipio 2015 =15.6%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 33.93%, lo que indica existe una brecha municipal de -18.4 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Nota: Fomentar la productividad y comercialización de productos del municipio, para mejorar el nivel de ingresos de las familias.

Siempre dentro de la producción, otro rubro importante en la producción agrícola es el tomate que por cada siembra se produce alrededor de 40 quintales, 12 quintales de

miltomate y 10 quintales de maní; que constituyen la segunda posibilidad para la producción alimentaria. Otra línea productiva la constituye la caña de azúcar, chile pimiento, hortalizas y frutales en pequeña escala, durante este proceso de producción agrícola las mujeres tienen amplia participación no sólo en los trabajos de preparación del cultivo propiamente, sino también en la elaboración de alimentos.

La generación y producción de alimentaria del municipio es baja, por lo mismo, fue priorizado como uno de los 90 municipios catalogados por el programa de Cohesión Social de la Secretaría de la Presidencia (2009), con bajo nivel de bienestar, pues estima que el 83.18% de la población es pobre y el 33.9% en condiciones de extrema pobreza.

Otro dato importante a destacar es que la vocación del suelo es preponderantemente agrícola (70%), otra proporción de las comunidades pueden llegar a desarrollar una vocación para la producción pecuaria, considerando que existen zonas apropiadas para la producción de pastos, para el ganado vacuno y finalmente casi un 90% se dedica a la crianza de aves de corral en sus propias viviendas. Todas estas actividades pueden traducirse en oportunidades de producción y aprovechamiento de los productos alimenticios que se pueden producir en las distintas familias. En la actualidad no existe en el municipio ninguna institución dedicada a promover programas de seguridad alimentaria, ni proyectos que procuren acciones para reducir la vulnerabilidad alimentaria de las mujeres embarazadas, niños menores de tres años y madres lactantes, que conforme proyecciones para el 2009 fueron 1529 personas. En relación al control de crecimiento de la niñez menor de 5 años, según el reporte del centro de atención permanente en (2008), se atendieron 233 casos y por el control de aplicación de micronutrientes de 318 niños se atendió 2 casos de desnutrición severa, en el 2008, se tuvo un control de nacimientos de 311 niños.

c. Educación

En cuanto a la cobertura en los niveles educativos y escolarización en el municipio de Canillá, según reporte del Anuario de la Dirección Departamental de Educación de Quiché MINEDUC, (2009), el total de estudiantes inscritos en todos los niveles en el 2009 fue 3,717 en todo el Municipio, con un incremento 1,138 estudiantes, que implica un 30.60% en comparación al año 2008, debido a oferta gratuidad de educación de parte del estado.

Cuadro No. 8
Matriculación en todos los niveles
Canillá, Quiche

Nivel	2008		2009	
	No	%	No.	%
Párvulos	113	4.38	364	9.79
Primaria	2176	84.37	2617	70.4
Básico	210	8.14	284	7.64
Diversificado	80	3.1	452	12.16
TOTALES	2579		3717	

Fuente: MINEDUC, 2009.

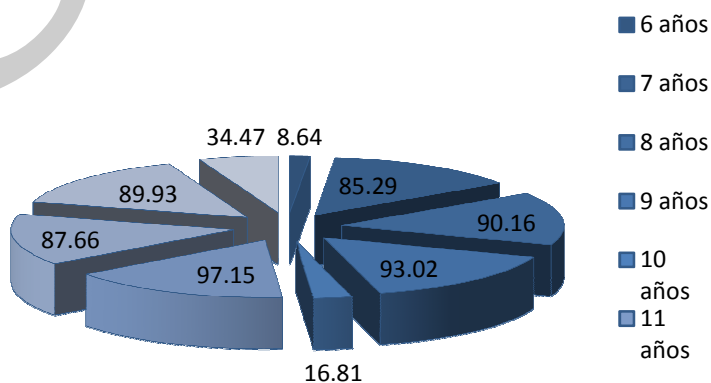
Es importante resaltar que entre el nivel primario y el diversificado existe una distancia muy significativa en la tasa de escolarización, esto obedece a que en el municipio no existe oferta de establecimientos en este nivel, ni de carreras que cubran la demanda y expectativas de los estudiantes.

Si bien se puede decir que la cobertura del nivel primario está satisfecha en un 79% y de las 36 comunidades 31 cuentan con infraestructura escolar aunque con problemas de mantenimiento y equipamiento; el problema se presenta en el ciclo básico y diversificado ya que se observa una disminución en la inscripción. A pesar de que el municipio cuenta con 49 establecimientos educativos, estando en un 63% ubicados en el área rural correspondiente al nivel primario, 20% a Escuelas de párvulos, 6% a Instituto de telesecundaria nivel básico, 4% son Institutos Básicos y finalmente 2% correspondiente a Instituto IGER, Instituto Nacional de Magisterio y Colegio Pluricultural respectivamente.

Se puede decir, que el incremento en matrículas de 1,138 inscritos en todos los niveles entre el año 2008 y el 2009. Se traduce en mayores oportunidades para la población en la búsqueda de perspectivas de vida, así como su inserción al mercado laboral, continuidad de estudios universitarios, mayores opciones a capacitación laboral y productiva, transmisión de valores educativos y percepciones positiva entre otros. Vale hacer notar que ya se cuenta con una extensión de la Universidad Panamericana, con la carrera de Profesorado en Enseñanza Media.

Otro aspecto a analizar es que la población de 6 a 14 años (población en edad escolar) y el segmento de 6 a 10 años son los que han tenido mayor cobertura. En la siguiente gráfica se puede apreciar que conforme las edades avanzan, tiende a disminuir la cobertura. Este fenómeno puede explicarse a partir de varios puntos de vista: a. La incorporación de la población joven rural a los procesos productivos agrícolas o de otras índoles, b. la poca importancia que los padres de familia asignan a la educación escolarizada, c. la migración hacia la ciudad, la costa sur y USA, d. la situación económica de las familias que no permite sufragar los gastos relacionados a la educación básica y diversificada.

Grafica No. 3
Cobertura escolar por edades
Canillá, Quiché




En el caso de la educación diversificada, en el municipio no existe oferta de carreras, por lo que para acceder a otras carreras alternativas, los jóvenes y señoritas deben viajar a la cabecera departamental, donde se encuentran concentrados un alto porcentaje de los establecimiento de este nivel. Por otra parte la carrera de magisterio ya no resulta atractiva para los jóvenes y señoritas, ya que cada año se gradúan más profesionales en esta carrera, lo cual provoca mayor competencia, además porque las modalidades de contratación del Ministerio de Educación (que por excelencia es la que absorbe un alto porcentaje de maestros en cuanto al otorgamiento de plazas) han variado.

Este problema de accesibilidad a los servicios y oportunidades de educación escolarizada y formal, se transforma entonces en factores de marginación, pues conforme un estudio sobre marginación elaborado por SEGEPLAN,(2007), el índice de marginación para ese año fue de 1.44, grado de marginación muy alto, y lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional es de 299. Esto permite plantear que aunque existen servicios de educación formal, según resultado de los talleres participativos realizados en el año (2009a), en el municipio no existe ningún centro de capacitación técnica-laboral y productiva, lo que produce una especie de analfabetismo funcional tecnológico.

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
Canillá, Quiché

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.92	0.78	1.13
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 78 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 113 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.22 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.12 básico y -0.13 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En relación a la movilidad se tiene que la niñez recorre un promedio de 2.5 kilómetros para llegar a la escuela, ya que todas las comunidades cuentan con centros educativos, en cuanto a la relación alumno –docente se tiene 23.50% alumnos por aulas, que permite una

atención adecuada y en buenas condiciones pedagógicas. De esto al sector público le corresponde el 26.43%, y al privado un 3%.

En cuanto a las tasas de escolarización, para el año 2008 el nivel preprimaria fue de 24.38 evidenciándose un leve incremento con relación a los años 2006 y 2007 donde la tasa bruta fue de 14.35% y 14.52% respectivamente. En el caso del nivel primaria en los últimos tres años ha existido una tendencia de estabilización, pues en el año del 2006 al 2008 fue de 115.08%, 112.51% y 112.76%. En cuanto al nivel básico, se estima que para el año 2008 la población entre 12 a 14 años fue de 867, sin embargo la tasa de matriculación para ese mismo año fue de 147 (solo 62 mujeres fueron inscritas), que representa apenas el 7.15% del total de población para la edad de estudiar en el nivel básico.

Se evidencia entonces que cuanto más avanza el nivel educativo, menos es la cantidad de población que se inscribe. El mejoramiento de las tasas de matriculación no es estrictamente un problema educativo, sino más bien trasciende a otros factores como los económicos, culturales, calidad educativa y disponibilidad de recursos educativos que permita elevar la calidad y avance educativo. Parte de la sostenibilidad educativa del municipio es el mayor impulso a la educación primaria para adultos; así como dar respuesta educativa a las demandas de la población adulta que no tuvo cobertura en la edad correspondiente. Para el año 2008 la matriculación en el nivel primaria adultos fue de 1,446 de los cuales 761 inscritos eran hombres, que hacen el 52.56% y 686 mujeres que presentan el 47.44% del total de inscritos.

Es importante tomar como referencia el índice de analfabetismo en el departamento Quiché, reportado en la Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI (2006) era de 73% siendo más alto en la población de mujeres en un 88%. Según reportes de CONALFA (2008) para el año se ubicó en 40.28% el analfabetismo, es decir 173,148 personas, siendo más alto éste en la población de mujeres con 106,976, equivalente al 46.46% y 66,172 hombres que representa el 33.16%. La tendencia de cobertura a nivel del departamento se mantiene pues comparativamente para el año 2008 se atendió a 15,436, y para el año 2009 fueron atendidos a nivel del departamento 12,678, de este total 9,087 fueron mujeres siendo porcentualmente mayor este grupo. El total de promovidos en el año 2009 fue de 7,553, correspondiendo de esta cantidad, 5,226 mujeres que representa 69.19% del total de promovidos.

En el caso del municipio, para el año 2008 la población mayor de 15 años fue estimada en 5,612 habitantes, de los cuales 2,461 estaban en condiciones de analfabetismo, representando así un índice de analfabetismo de 43.85 %, para el año 2009 la población mayor de 15 años había aumentado a 5,794, estimándose que el índice de analfabetismo se ha mantenido.

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Canillá. Quiché

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	112.8	36.9	62.9
Departamental**	93.59	40.81	73.3
Nacional	98.4	60.5	87.8

Fuente: MINEDUC, 20098/ SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 86.60% al 100%*, y superar una brecha del - 12.8%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 36.9 % la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 63.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 62.9% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 37.1%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2006.

d. Servicios básicos

La tenencia de vivienda es una de las necesidades más importantes de las personas, en este sentido del total de vivienda estimado en el año 2002, el promedio de cuartos por cada una era de 2.26 y el promedio de personas por cuarto era de 3.13. Esto significa un grado importante de hacinamiento tomando en consideración de que las familias rurales constan de un promedio de 7 a 10 miembros. El problema de hacinamiento en determinado momento puede influir en la salud del grupo familiar en el caso de existencia de miembros con familias infecto contagiosas como la tuberculosis o cualquier otra enfermedad de naturaleza respiratoria.

Las condiciones de salud de la población además del factor hacinamiento, también tiene que ver con el acceso a servicios de saneamiento, los tres rubros más importantes son: agua potable, sistema de eliminación de desechos y servicios sanitarios. Tomando como base el total de viviendas contabilizadas en el censo 2002, un total de 902 viviendas, contaba con el servicio de agua entubada, que equivale al 57% del total de viviendas, de éstas 893 cuentan con chorro exclusivo es decir servicio intrafamiliar, 9 utilizan chorro público. Hay que

tener en cuenta que a falta de servicio municipal de agua muchas familias han desarrollado otras formas de acceso al recurso agua para consumo humano y para otros usos, en este sentido 244 utilizaban agua de pozo y de manantial o río 175 familias. El acceso al servicio de agua viene complementado con la calidad de éste, con parámetros como calidad mejorada, cantidad adecuada para satisfacer los requerimientos del grupo familiar, distancia de la fuente y condiciones de protección. A nivel general se puede decir que la cobertura de agua potable en el área rural es de 58% que es baja.

Otro rubro importante de los servicios de saneamiento es el acceso a servicios sanitarios, como se puede apreciar en la gráfica un 41% (649) de las viviendas contabilizadas en el año 2002 cuentan con este servicio, un porcentaje significativo de éstos están conectado a una red de drenajes.

Especialmente en el área urbana; y en el área rural están conectadas a una fosa séptica, estas dos modalidades permite utilizar letrinas lavables. Las viviendas que no cuentan con esta calidad de servicio utilizan letrinas no lavables o de pozo ciego. El problema fundamental que implica este tipo de servicios es que cuando no existen estudios mínimos sobre su ubicación, puede llegar a contaminar las fuentes hídricas subterráneas lo que pone en riesgo la salud de la población que hace uso de la fuente contaminada.

Finalmente se encuentra el sistema de eliminación de basura, en este caso apenas 22 familias utilizan vertederos existentes, de estas 10 vivienda utilizan los autorizados por la municipalidad y el restan vertederos clandestinos. Un total de 396 de vivienda quemar la basura que producen en la familia y 97 la entierran.

La importancia que representan los servicios de saneamiento no solo para el medio ambiente sino para la salud de la población es significativa. En el caso de la salud es importante reconocer la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, así como las enfermedades intestinales y parasitarias.

La carencia de políticas municipales de medio ambiente, y relacionadas con la dotación de servicios municipales de eliminación de desechos autorizados y debidamente manejados conforme las normas estandarizadas, así como la limitada dotación de infraestructura como los alcantarillados y tanques de purificación de agua, contribuyen al aumento de la vulnerabilidad de la población así como aumentar el riesgo de contaminación ambiental y los índices de morbilidad de la población; pues en términos generales la cobertura total de servicios de saneamiento es de 32% implicando que hay un alto porcentaje de la población sin acceso a esos servicios.

Según datos reportados por Fundación Solar y URL (2008), de la demanda de energía eléctrica en zonas rurales aisladas, definieron 15 comunidades rurales aisladas en el municipio de Canillá, con un total de 726 usuarios. Sin embargo de las 1,757 viviendas estimadas por el INE en el censo 2002, apenas el 42% contaba con servicio de energía eléctrica y 1,019 viviendas carecería del servicio. El acceso al servicio de energía eléctrica está relacionado con la dotación de infraestructura productiva, pues a medida que avanza la

construcción de infraestructura escolar, salud y social, también existe demanda de energía eléctrica. La desigualdad de acceso a servicios entre el área urbana y rural es significativa si se toma en cuenta lo anterior.

Finalmente datos contenidos en la Monografía del municipio 2008, dan cuenta que casi la totalidad del área urbana cuenta con el servicio de energía eléctrica y únicamente el 24.4% de las comunidades (8 en total) también tienen acceso a este servicio, no así el 75.6% que carecen de este servicio.

Con relación a los servicios de comunicación, se puede citar el de transporte, en este caso hay cinco empresas de transporte público de pasajeros que son: Trisito, Primavera, Linda Orquídea, Reinas de Utatlán y Hermanos Quiroa, además de los servicios de microbuses. Las empresas de transporte realizan viajes a Santa Cruz del Quiché vía San Andrés Sajcabajá, Zacualpa, Joyabaj, también a Cubulco del departamento de Baja Verapaz. Finalmente es importante señalar que el municipio cuenta con dos camiones para carga. Así mismo, actualmente se cuenta con servicio de Tuc-tuc y 1 taxi, para servicio interno.

La telefonía es uno de los servicios más importante en este grupo, pues favorece la comunicación entre las personas, las familias y para cuestiones comerciales y de trabajo. En este sentido conforme un estudio sobre conexiones telefónicas fijas, elaborado por SEGEPLAN (2006), en el municipio solamente se contabilizó 16 líneas telefónicas fijas, sin embargo cabe señalar que hay un porcentaje importante de la población que cuenta con teléfonos celulares móviles, especialmente de las empresas de CLARO y TIGO.

En cuanto a las áreas verdes y de recreación en el municipio se cuenta solamente en el área urbana con un parque central, y en las comunidades más grandes que suman 10, poseen igual número de canchas de Fútbol, y 15 canchas de básquet ball.

Finalmente se encuentra el servicio de correos y telégrafos que proporcionan el servicio de mensajería a nivel nacional e internacional, especialmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Además se cuenta con servicio de encomiendas, lo que permite mayor nivel de comunicación entre las familias residentes en otras zonas tanto dentro como fuera del país.

e. Seguridad ciudadana

Las fuerzas de seguridad en el Municipio cuentan con la presencia de la Policía Nacional Civil. Con nueve agentes y un sub inspector, para todo el municipio, teniendo un promedio de 1 agente por cada 1,272 habitantes, por lo que se puede apreciar cierta vulnerabilidad en el tema de seguridad por parte que le corresponde al gobierno.

La Sub estación de la Policía Nacional Civil, reporta los siguientes hechos más comunes del municipio: conductores manejando en estado de ebriedad, mensualmente se tienen denuncias sobre agresión con arma blanca. Violencia intrafamiliar, ebriedad y escándalo,

amenazas con armas de fuego, y también se tienen 25 denuncias por extravió de documentos al mes. Todos son consignados al juzgado de paz de la localidad de Canillá, las cuales son resueltas a través de conciliación y procesos judiciales en las instancias correspondientes.

A pesar que a nivel Nacional la violencia y la impunidad se encuentra en un porcentaje elevado, en el municipio de Canillá, no se reportan hechos relacionados con homicidios ni crimen organizado, tanto en el Juzgado de Paz como en la Sub estación de la Policía Nacional Civil, sin embargo el machismo prevalece, la discriminación y exclusión que experimentan las mujeres, no sólo afecta sus derechos, sino también a desarrollo integral de la sociedad guatemalteca en conjunto.

f. Participación ciudadana

La participación ciudadana constituye uno de los elementos fundamentales para la generación de condiciones de bienestar social, especialmente porque promueve la organización, la propuesta de iniciativas y la incidencia de la población en la toma de decisiones importantes. Significa que hombres y mujeres participan en todos los aspectos de la vida comunitaria, y no sólo en la prestación de su fuerza de trabajo especialmente en la construcción de infraestructura.

En esta línea el municipio cuenta con diversas organizaciones a nivel municipal, entre las más importantes están Coordinadora Municipal de Mujeres, Asociación de Ganaderos, Consejos Comunitarios de desarrollo, Consejo Municipal de Desarrollo, Comités de Mujeres, Guardianes y promotores de salud, Asociación de Jóvenes, Reporteros y Comunicadores Sociales en las radios comunitarias; así como diversas asociaciones que se dedican a realizar actividades de diversa naturaleza.

En el caso de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, es importante resaltar que en las 36 comunidades se cuenta con esta organización, donde tienen protagonismo el Alcalde Auxiliar, así mismo se cuenta con Asociación de padres de familia, Comités de Mujeres, COEDUCAS y Equipo Básico de Salud. Datos del 2008 indican que la participación de las mujeres en los COCODES fue significativa en cantidad (alrededor de 110 mujeres), sin embargo en términos de ejercicio en puestos importantes dentro de la estructura organizativa fue menor, toda vez que se dio mayor concentración de mujeres en los puestos de vocalía. Hay que mencionar que a nivel de escuelas, éstas cuentan con sus gobiernos escolares.

Desde el punto de vista de los actores, un 29% de estos son institucionales, siendo un 17% de organizaciones no gubernamentales. Cerca del 75% de estos actores son ejecutores de programas y proyectos, por lo que la toma de decisiones se encuentra en entes centralizados. De éstos el 62% puede jugar un papel de aliados del proceso de planificación territorial, pues su ejercicio de incidencia es significativo. Una de las cuestiones

importantes a resaltar en este caso es que los actores no toman decisiones y a veces no asumen compromisos con el proceso.

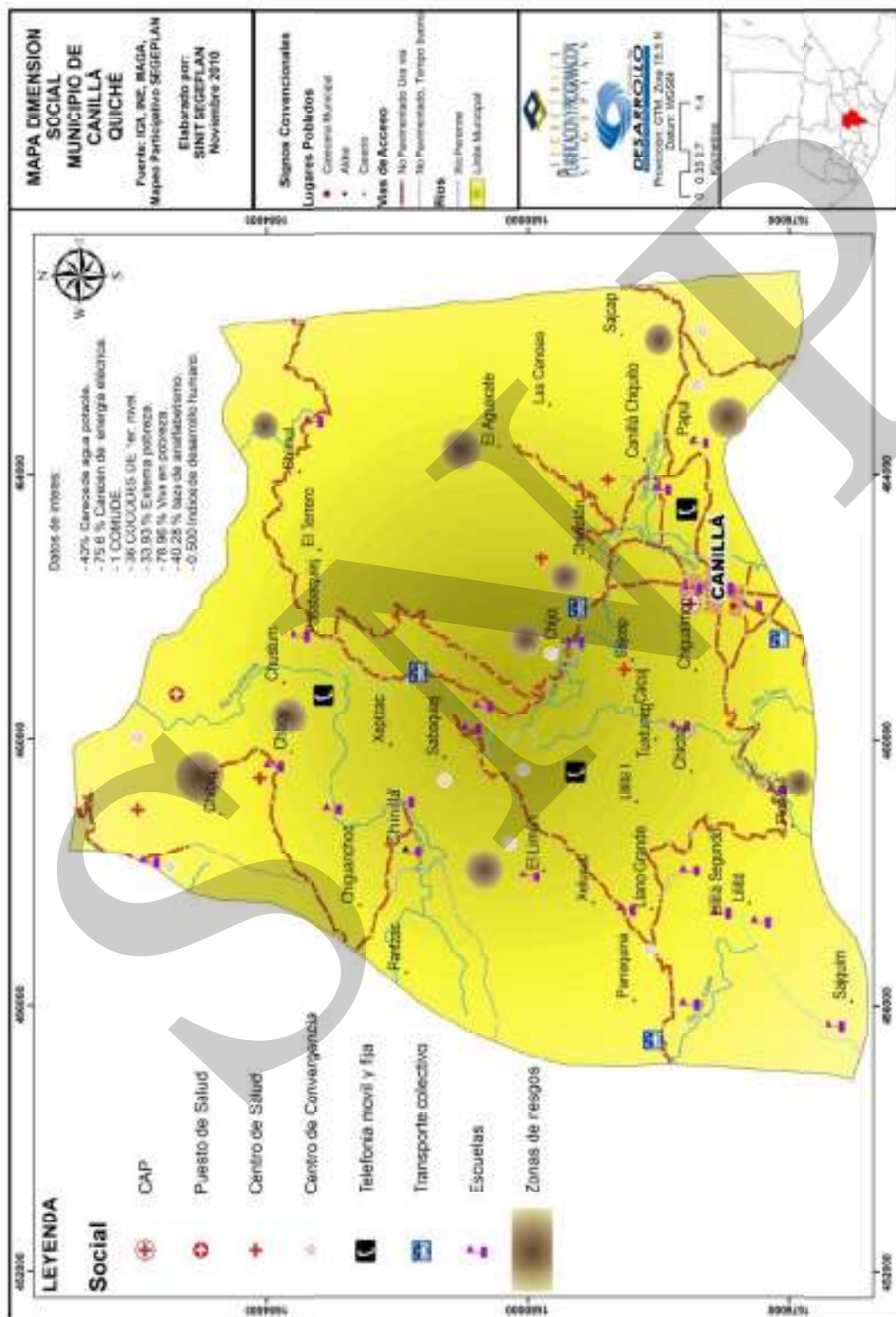
g. Conclusión Dimensión Social

En el Municipio de Canillá existe una persistencia de la baja calidad de vida y la prevalencia de enfermedades relacionadas con los factores nutricionales y seguridad alimentaria, En cuanto a la cobertura de los servicios de salud están centralizadas en el área urbana, y las comunidades rurales les dificulta asistir a las consultas, debido a medios movilidad que se encuentran en condiciones precarias, y no cuentan con servicios de transporte que los conduzcan a la cabecera municipal.

En cuanto a cobertura educativa, la estabilización de las tasas de matriculación y de escolarización en el nivel primario durante los años 2008, tienen relación con el ODM 2 Meta 3 sobre la terminación del ciclo completo de educación primaria para el año 2015 para niños y niñas, debido a la gratuidad que ha implementado el MINEDUC, a incrementado el nivel de inscripciones en las escuelas de todas las comunidades, lo que demanda una ampliación de la infraestructura escolar para ofrecer mejor servicios en condiciones pedagógicas adecuadas.

Se observa también una baja producción de alimentos, que produce vulnerabilidad alimentaria por la práctica de una agricultura de subsistencia de bajo rendimiento, que no contribuye al cumplimiento del ODM 1 Meta 2 que reza “Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre, por otra parte es importante resaltar la disparidad que existen en la dotación y cobertura de servicios básicos, la calidad de los servicios disponibles, la carencia de infraestructura para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, por la carencia de una política municipal de gestión ambiental integrado; que poco ha contribuido al cumplimiento del ODM 7 Metas 9 y 10 que se refieren a la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente y reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable.

Mapa No.1
Dimensión Social
Canillá, Quiché



6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de Canillá tienen un área de 25.79 km² cubierto de valle y 76.35 km² de montaña, significando que el total de área del municipio está representando por 25.25% de valle y 74.75% de montaña de 102 km², lo que hace del territorio poseer características que pertenece a las tierras altas cristalinas de la Sierra de Chuacús, con presencia de montañas fuertes y moderadamente escarpadas entre las que se pueden citar: Chichaj, Chimul, Patzité, Sajquim; los cerros más importantes son: El Aguacate, El carrizal, Sajcabaj y Xolotabal. El suelo contiene del 5% al 12% de material orgánico. (Caracterización del Municipio de Canillá, SEGEPLAN, (2001).

Podría decirse que el territorio del municipio se divide en dos partes: plana, donde se encuentra asentada la cabecera municipal y pendiente donde se ubica un alto porcentaje de las comunidades rurales tanto al sur, este y norte. El factor bioclimático corresponde a la categoría de bosque húmedo subtropical templado, con altitud promedio de 1,500 msnm con temperaturas de hasta 30° y una precipitación pluvial anual estimada a 200 a 300 mm, lo que favorece en algunas zonas ciertos niveles de humedad lo que propicia el cultivo de maíz, frijol, caña de azúcar, variedades de pasto para el ganado, frutales y verduras especialmente para fines comerciales en pequeña escala. Finalmente el suelo tiene aptitud para la producción boscosa especialmente maderable y energética.

Suelo

Hablar de uso del suelo necesariamente se hace referencia a su tenencia, el informe sobre Diagnóstico agro socioeconómico del departamento de Quiché (2005), reporta que el municipio de Canillá contaba con 1,181 fincas con una superficie total de 3,822.61 cuerdas, del total mencionado 996 eran de propiedad particular, 37 en situación de arrendamiento.

En cuanto a su uso, y conforme la caracterización del suelo se estima que 25.73% del total es recomendable para uso agrícola y 76.17% para producción forestal. Un 90% de las comunidades cuentan con pequeñas áreas de producción agrícola de subsistencia, especialmente de maíz y frijol y en menor escala se cultiva tomate, chile y banano. En la parte alta se cultiva la manzana, durazno y ciruela, cuyo excedente se vende en el mercado local.

Ciertas zonas del territorio son utilizadas para extracción de material para fabricación de tejas y ladrillos para la construcción local. También un porcentaje menor del suelo se utiliza para el cultivo de diversas clases de pastos para el ganado vacuno. Pese a los datos señalados anterior, otras estimaciones señalan que un 60% del suelo es utilizado para la producción agropecuaria de manera sistemática, aunque en este mismo rubro existe un porcentaje significativo que no cuenta con esa vocación, finalmente otro 40% es para las

actividades agrícolas de subsistencia especialmente maíz y frijol sin que se cuente con las propiedades y vocación para estas actividades. En el último caso el rendimiento de los cultivos es bajo, debido a la falta de un sistema de riego y mini riegos en las áreas de cultivo, dada la falta de tecnología, recurso financiero y el recurso agua escaso en esas zonas. El único sistema de riego que existe se ubica en el área urbana que cuenta con una longitud de 8 kilómetros exclusivamente para producción de zacates mejorados y pasto para ganado; así como también para cultivo de granos básicos como maíz y frijol. De la cobertura de irrigación 1,260 cuerdas son para zacate mejorado y pasto, 640 cuerdas para maíz y frijol; beneficiándose las siguientes comunidades: Aldea Sajcap, Aldea El Rincón, Paraje Punta del Llano, Caserío Chimistan y el Área Urbana. La aldea Sajcap cuenta con otro sistema de 2 kilómetros de longitud y es utilizado para la producción agrícola, sin embargo no se cuenta con asesoría técnica para su manejo.

A nivel general se puede decir que los productores agropecuarios no cuentan con asesoría técnica y asistencia financiera para mejorar el rendimiento de sus productos y así como la posibilidad de comercialización a gran escala.

No existen datos concretos sobre el avance de la frontera agrícola, pues la falta de tierras para el cultivo, ha hecho que las familias busquen nuevas alternativas de tierra para la producción agrícola de subsistencia, ya sea en propiedad o en arrendamiento. Por otro lado la compra de tierra por parte de familias rurales en el área urbana ha incrementado la migración rural hacia el casco urbano, lo que se traduce para las autoridades en un reto en cuanto al ordenamiento del proceso de urbanización, y en consecuencia ampliación de la capacidad de otorgamiento de servicios de saneamiento de calidad, así como de procesos de ordenamiento territorial.

Flora y fauna

La calidad de cobertura boscosa es congruente con la biodiversidad biológica del municipio, se cuenta con especies como encino, ilamo, aliso, pino triste, pino teocote, pino colorado, ciprés, duraznillo, palomar, capullín, cerezo, madrón de tierra fría, nance y lengua de vaca. Debido al factor bioclimático la recuperación boscosa puede ser lenta, debido a ello existen esfuerzos para reforestar algunas zonas ubicada en áreas de propiedad privada mediante programas de incentivos como el ejecutado por los ex patrulleros de autodefensa civil, por en ejemplo en la zona de Chigualmop que es utilizado exclusivamente para extracción de leña y madera. No existen áreas de reserva ni zonas declaradas protegidas por la municipalidad, por lo que los bosques comunales no cuentan con un sistema de manejo integrado. En la aldea el Rincón, con el apoyo del INAB desde al año 2007, se encuentra en proceso de reforestación la zona.

En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora de montaña, shara, sensontles, sabanero y pavo cacho.

b. Gestión integrada del recurso hídrico-GIRH-

En base a la información derivada de los talleres participativos SEGEPLAN, (2009^a), con actores, se identificaron 15 nacimientos de agua que están ubicados en territorio de igual número de comunidades, que están siendo utilizado por las propias comunidades e inclusive por otras que carecen de este recurso y según arreglos internos entre los COCODES y demás habitantes de dichas comunidades.

Se ha estimado que ninguna de las fuentes hídricas afronta problemas de contaminación de ningún tipo a excepción de la existencia de vertederos de basura en Cacuj y Río Sajcap, que si no se controlan adecuadamente, pueden transformarse en potencial foco de contaminación; de igual manera ocurre con comunidades periurbanas como Chijoj, Sabaquiej y el Terrero donde las aguas servidas no se canalizan ni tienen tratamiento adecuado, aunque en este último caso existe una planta de tratamiento pero por el costo que implica su funcionamiento, actualmente no está en uso. El agua es utilizada por las comunidades además de consumo humano, para la agricultura de subsistencia.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Canillá, Quiché

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,819
Viviendas con servicio de agua potable	2,019
Viviendas con servicio de saneamiento básico	1,337

Fuente: Mapas,2008



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio=24.4%
 Meta de municipio 2015= 62.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio =7.8%

Meta de municipio 2015=53.9 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 10.9% y 40.2% respectivamente.

El municipio de Canillá es atravesado por varios ríos entre los que se pueden citar: Agua Caliente, Chixoy o Negro, Cacuj, Lilillá, Pasabaquiej, Sajcap, Saquim, Vega del Muerto y Xolotobal; los cuales durante la época de sequía disminuyen significativamente su caudal. La principal cuenca es la del río Salinas que representa el 100% del territorio con una extensión aproximada de 10,214.39 hectáreas. También se cuenta con tres riachuelos que son Chimistán, Chicoj y El Rincón.

Finalmente se encuentra otras fuentes catalogadas como quebradas y entre las más importantes están Libalabaj, Chitraj, Pacachum, las Canoas, Pasuch, Chimul, Chatuj y los Encuentros Picachè.

Por ahora se tiene en proceso de resolución un conflicto de agua en el Caserío Pajopop que cuenta con un nacimiento que abastecerá a cuatro comunidades de la micro región 5, debido a derecho de paso negado por comunidades periurbanas, esta negociación se está realizando directamente por el COMUDE con la Asociación de Ganaderos quienes se han constituido en opositores en este caso.

En todo el municipio no existen proyectos de mejor aprovechamiento del recurso hídrico disponible ni existe estrategia de protección y conservación.

Clima

Los efectos del calentamiento global, como el cambio climático ha sido considerado como un factor significativo en la producción agropecuaria sostenida, que es la base de subsistencia de las familias. Dos problemas fundamentales que afronta el municipio son: la sequía y el proceso de desertificación.

A partir de los conceptos manejados en las distintas convenciones sobre la temática, la sequía se transforma en un fenómeno que se produce debido a la ausencia de lluvia o la disminución de las precipitaciones anuales, provocando desequilibrio en la carga hídrica.

En este mismo sentido las sequías prolongadas provocan a su vez distintos grados de desertificación que es la agudización y degradación de zonas áridas, semiáridas y sub húmedas, provocadas especialmente por las acciones humanas como la tala inmoderada de árboles.

Para contrarrestar estos eventos es importante diseñar estrategias de prevención, rehabilitación y recuperación de esas zonas con manejo integrado del recurso agua, bosque, conservación de suelo, diversificación de cultivo, y sobre todo una regulación municipal del uso de esos recursos

En el informe, Guatemala Alerta sobre seguridad alimentaria de USAID (2009), se hace una vinculación directa entre sequía-desertificación con la seguridad alimentaria, pues al disminuir la producción se agotan las reservas alimentarias de las familias, provocando un aumento y persistencia de las malas condiciones nutricionales de la población,

especialmente del grupo menor de cinco años, así como el aumento de los precios de los productos agropecuarios lo que reduce la accesibilidad de las familias a la alimentación. Esta situación de inseguridad afecta alrededor de 1,529 personas entre niños menores de cinco años y madres lactantes.

Se estima que el departamento de Quiché tiene una superficie con amenaza de desertificación dividido en los siguientes rangos: alta 49 km², baja 1,262 km², con amenaza real 1,311 km² y con desertificación actual 18 km², insertado en el mismo fenómeno una parte del territorio del municipio de canilla.

c. Gestión de Riesgo-GR-

Amenaza

En congruencia con la información recabada durante los talleres participativos (2009a), en la matriz de análisis de riesgos y amenazas, la sequía es la que tiene una valoración de cinco puntos, debido a su persistencia y magnitud; seguidamente se encuentran los deslizamientos, desbordamiento de ríos y deslaves que tienen mayor ocurrencia en la época invernal tomando en cuenta la topografía de un alto porcentaje del territorio, especialmente en la zona norte y sur del municipio.

Al hacer ubicar la presencia de estos fenómenos, tenemos que las comunidades expuesta mayormente a las sequías son: Chimul, Barranco, Chiboj, Chimistán, Cacuj Picachè, Aguacate, Patzité y Chijoj. Los deslizamiento y derrumbes ocurren con mayor frecuencia en las comunidades de. Chitraj, Pueblo Viejo, Chigualmop, Montañita, Chusiquiel, Hierbabuena, El Naranjo, Galera, Chichaj, Montañita.

Otro evento de riesgo sumamente importante por su implicación es el incendio forestal, cuya estimación de ocurrencia anual es de frecuencia 11, lo que consumen alrededor de 25 hectáreas de bosque, la mayoría de estos incendios son provocados. La falta de protección de los bosques es un factor coadyuvante a esta problemática.

La presencia de plagas que afectan, especialmente la producción agrícola y forestal, también pueden catalogarse como un riesgo, pues su efecto inmediato es la disminución de la productividad y en consecuencia el acceso a los productos alimenticios. En los últimos años ha visto la presencia del gorgojo de pino, pulgones, tizón tardío y tizón temprano entre otros.

En el aspecto de vulnerabilidad se puede observar que los factores, se encuentra en el aspecto ambiental con índice de 4.7 este factor toma en cuenta la gestión del recurso hídrico y de cuencas, intensidad del uso del suelo, áreas protegidas, esto debido a que no

existen políticas que le den un uso adecuado con protección y sostenibilidad a los recursos hídricos, edáficos y al bosque, otro factor es el Económico con 3.9, lo que involucra aspectos como lo es bajos ingresos de los pobladores y por la falta de empleo, provocando que algunos pobladores busquen migrar dentro del país o al extranjero, para obtener mejores fuentes de ingresos que les permitan sostener a su familia y tener mejores condiciones de vida digna para sus familias.

Por tal razón el municipio tiene un nivel Alto de vulnerabilidad en el factor Ambiental y económico; esto significa que la población está medianamente organizada aunque si existen líderes identificados; la mayoría desconoce de la existencia de COMRED y COLRED, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta; participa en la planificación del municipio o de su comunidad y que los índices de de mortalidad infantil y materna están relacionadas con enfermedades prevenibles.

d. Saneamiento Ambiental

Los servicios de saneamiento ambiental constituyen un rubro importante de la gama de servicios básicos, puesto que tienen directamente incidencia en la calidad de vida de la población, las condiciones de salud y la prevalencia de enfermedades prevenibles. Conforme datos oficiales del año 2002 apenas el 57% de las viviendas contaban con el servicio de agua que no necesariamente hacía referencia al agua potable.

En cuanto a los servicios sanitarios, solamente 649 viviendas poseían este servicio, sin embargo un alto porcentaje no se encontraba conectado a una red de alcantarillado y/o fosa séptica. Finalmente se encuentra el rubro de las viviendas que utilizaban letrinas no lavables, es decir de pozo ciego.

La calidad de estos servicios se vincula directamente con el manejo de los desechos que resultan de su uso, en este caso, el manejo inadecuado de los desechos líquidos o aguas servidas tiene relación con la incidencia de enfermedades intestinales, parasitarias y otro tipo de síndromes.

La limitada dotación de infraestructura sanitaria en las comunidades rurales representa realmente una amenaza para la situación de salud de la población; así como la falta de procesos de información, educación y comunicación –IEC provocan que la población esté en condiciones de vulnerabilidad.

El mal manejo de los desechos sólidos también juega un papel importante en la morbilidad especialmente por la proliferación de basureros sin manejo adecuado conforme ciertas normas más o menos estandarizadas, es decir acciones de: prevención y minimización de

residuos, reciclaje y neutralización, transformación y vertido. En el año 2007, en el departamento fueron identificados 137 vertederos de basura.



**Figura No1. Canilla, El Quiché. Obsérvese desechos sólidos.
Fuente. Vertedero Municipal, 2009**

Diseminados a lo largo y ancho del territorio, 18 eran autorizados por la municipalidad y 119 eran clandestinos, del total de vertederos 50 eran de efecto insignificante, 26 ubicados sobre vertientes y 61 se localizaban cerca o sobre una fuente hídrica superficial. La explicación de no existencia de muchos vertederos clandestinos es que se estima que un total de 396 familias queman la basura y 97 la entierran.

En este sentido y como resultado de los talleres participativos del año (2009a), fueron identificados dos focos de contaminación por basura, ubicados en la comunidad Cacuj y Río Sajcap, así como contaminación por desechos líquidos procedentes del casco urbano, Chiboj, Sabajquiej y El Terrero.

El uso de productos agroquímicos es una práctica en agricultura especialmente intensiva pues la demanda de productos agrícolas de calidad de parte de los mercados internacionales obligan constante a los productores a recurrir exclusivamente a los productos químicos como los pesticidas, fungicidas, herbicidas y abono químico; que si bien es cierto contribuyen a mejorar el rendimiento, a largo plazo también contribuyen a la contaminación del suelo. Es por ello que es importante que los productores agrícolas también deban contar con asesoría técnicas y asistencia financiera. En este sentido el municipio solo cuenta con BANRURAL S.A., que a la fecha tiene una línea crediticia dirigida a la producción pecuaria dado que en ese sector sí se cuenta con una organización de los productores.

Finalmente cabe mencionar que dentro de las oportunidades que tiene el municipio en el tema ambiental, es contar con el apoyo de instituciones como INAB, MAGA, MARN, FONAPAZ entre otros y que cuentan con programas de apoyo para el diseño de estrategias de trabajo en el tema ambiental.

e. Conclusión dimensión Ambiental

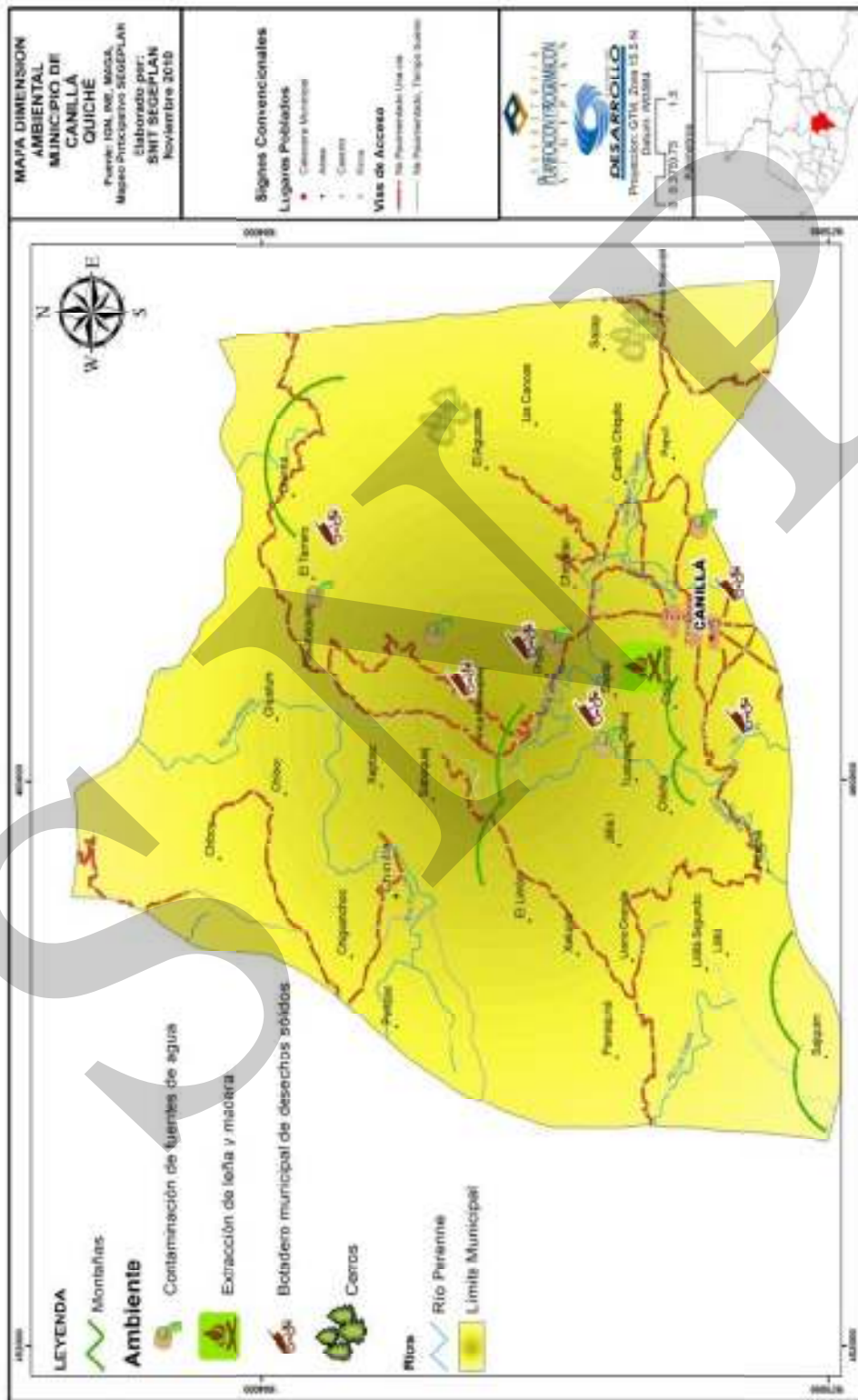
Se estima que el municipio de Canillá es eminentemente forestal debido a sus características de la topografía y del suelo, solo alrededor de una cuarta parte del territorio es recomendable para uso agrícola, la cual es utilizada para la producción agrícola de subsistencia, especialmente de maíz y frijol. Existen ciertas zonas del territorio que se utilizan para la extracción de material para fabricación de tejas y ladrillos para la construcción local. También en menor escala el suelo es utilizado para el cultivo de diversas clases de pastos para alimentación de ganado vacuno. Es importante recalcar, la limitada existencia de infraestructura productiva y la baja productividad de las actividades agrícolas de subsistencia, así como de comercialización, contribuyen mínimamente en el cumplimiento del ODM 1 Meta 2, que se relaciona con la reducción a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre.

La falta de una política municipal sobre gestión ambiental integrada y sostenible, que permita el manejo de los riesgos de sequía y desertificación, así como la reducción de la explotación no controlada del recurso bosque y los incendios forestales, tienen poca incidencia en el cumplimiento del ODM 7 Metas 9 que se refiere a la incorporación de principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales, e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Los factores de riesgo relacionados con la sequía y desertificación generalizada, están determinados directamente por factores climáticos globales, agregado a ello se encuentra la tala inmoderada de árboles energéticos y maderables, así como la falta de aplicación de técnicas agrícolas adecuadas; se traducen en un desafío importante para el municipio y para el diseño de una política municipal relacionada con la gestión medio ambiental, con enfoque de sostenibilidad.

Se debe mejorar el saneamiento básico a nivel municipal para mejorar la calidad de vida de los pobladores del municipio de Canillá, así mismo es importante tomar medidas ambientales debido a que se carece de un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos del territorio.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
Canilla, Quiché.



6.3.3 Dimensión Economía

a. Empleo y migración

Conforme información contenida en el “Informe sobre Incidencia del empleo no Agrícola, y la educación para el trabajo en el Desarrollo Rural Guatemalteco”, de la Universidad de San Carlos USAC, (2008), determinó que en Guatemala alrededor de 3.2 millones de personas, que equivale al 48%, forma parte de la población económicamente activa (PEA), de este porcentaje 24.7% se encuentra en situación de desocupado y 46.4% en condición de sub empleado visible. A nivel general la situación de empleo en Guatemala se encuentra así: Agricultura: 33.2%, Industria 22.8%, Comercio y servicios 44%. El sector de la agricultura ha ido perdiendo importancia en la generación de empleo en los últimos diez años, debido a los flujos migratorios de población en edad productiva hacia los Estados Unidos de Norteamérica. La tasa de población ocupada en el sector informal de la economía corresponde al 71.2%. Quiché es uno de los departamentos señalados con alto índice de pobreza y pobreza extrema, y para ese año se ubicada en 84.6% y 33.2% respectivamente, indicadores que están vinculados estrechamente con el empleo, subempleo y desempleo, así como con los factores migratorios en la región.

Para el caso del municipio, y conforme datos oficiales el Instituto Nacional de Estadística, INE, (2002), se estimaba una Población Económicamente Activa (PEA) de 1,090, con una tasa de ocupación de 95.32% y de desocupación de 4.68%. De esta población 87.98% es del sexo masculino. El total de la población que trabaja en la agricultura era de 745, construcción 66, manufactura 53, enseñanza 41, comercio 38, solo para mencionar algunos. Sin embargo conforme proyección de población, para el 2009 se estima que la población económicamente activa ascendió a 5,794 manteniéndose el orden de sectores, donde se ubican las personas por su ocupación (agricultura, ganaderías, artesanal, profesional y comercial).

En cuanto a la emigración interna y externa, según datos de la DMP (2009), se estima que 600 han emigrados a los Estados Unidos de Norteamérica, que hacen el 25% y otro 15% emigra temporalmente a las fincas agro exportadoras de la costa sur en época de cosecha de café y caña de azúcar, para agenciarse de otros ingresos.

Estos procesos migratorios hacia otros países y la ciudad capital ocurren en todos los meses del año, y los que tienen como destino a la costa sur. Frecuentemente ocurren de noviembre a mayo.

b. Desarrollo productivo

La dinámica productiva del área rural del municipio, es fundamentalmente agrícola de subsistencia, basada en el cultivo de maíz y frijol, que es la base alimenticia de la población (pues la actividad no se realiza con fines de rentabilidad); entre los cultivos

secundarios se pueden mencionar tabaco, lechuga, brócoli, cebolla, sandía, chile pero en pequeña escala y para la satisfacción de la demanda local.

La poca disponibilidad de infraestructura productiva, capacitación, organización y demás condiciones para la productividad, hacen que en el municipio prevalezcan básicamente tres actividades productivas: agricultura de subsistencia, producción pecuaria (ganado vacuno y avícola) y el comercio.

Y en cuanto a la producción agrícola, como parte del análisis realizado en los talleres participativos del año (2009 a), el rendimiento de la siembra de maíz y frijol se estima de 4 a 6 quintales por cuerda, especialmente en las comunidades rurales (como El Rincón, Chijoj, Sabaquiej, Sajcap entre otras) y el casco urbano, siendo aproximadamente un 80% de la población que se dedica a dicha actividad. La participación de las mujeres en estas actividades es mediana, especialmente en la cosecha y almacenamiento de la producción. Otro rubro importante donde el 60% de las familias de las 36 comunidades se dedican es la producción de pasto de invierno, especialmente para el consumo familiar vacuno, pues casi la misma cantidad de familias cuenta con uno o dos unidades.

Respecto a otros cultivos alternativos, en comunidades como Sabaquiej, Chijoj, Sajcap, Chimul, Sajquim Bajo, El Rincón, Hierba Buena, La Vegas, Chicué y en el sector de la Montaña; se cultivan tomate, miltomate, banano, maní, caña de azúcar, chile, hortalizas, frutales, banano, chilacayote entre otros; cuyo rendimiento oscila entre 12 a 40 quintales por siembra y dependiendo de la dimensión de la unidad productiva. La producción está destinada básicamente para comercializar en el mercado local y consumo familiar. No existe en el municipio producción agrícola extensiva y sostenida, debido a que no se cuenta con infraestructura productiva como sistema de riego, centros de acopio, organización de productores agrícolas, centros de asistencia y capacitación productiva y mercados cantonales. Debido a la falta de capacidad de producción a gran escala y de canales de comercialización, en los días de mercado se observa la presencia de comerciantes intermediarios procedentes de Sololá, Santa Cruz del Quiché, Chiché, San Andrés Sajcabajá y San Antonio Ilotenango.

El otro rubro productivo importante del municipio es la producción pecuaria especialmente ganado vacuno, y alrededor de esta actividad hay una organización de ganaderos, quienes producen para el consumo local y en escala menor para la exportación e importación a otros mercados nacionales; en este rubro es importante señalar que las familias del área rural también se dedican a la crianza de aves de corral en sus propias viviendas, dicha actividad para generar ingresos alternativos así como productos alimenticios como carne y huevo, pues la mayoría de las familias no cuentan con capacidad económica ni técnica para la producción a gran escala.

La actividad pecuaria genera un 50% de empleo, y el otro 50% queda distribuido entre la agricultura, empleo formal en el sector salud y educación, servicios como el transporte, así como el comercio, que no está muy desarrollado, pues únicamente se cuenta con un

mercado municipal donde convergen todas las comunidades a intercambiar sus productos los días sábados (único día de mercado).

Otro potencial para la producción e industria forestal especialmente madera (para carpintería y ebanistería) no existen proyectos de esta naturaleza ni las condiciones legales, pues la mayoría de pequeños productores de leña y madera no cuentan con la licencia del Instituto Nacional de Bosques (INAB) así como las modalidades de la tenencia de la tierra varían entre comunal, municipal y privada. La Oficina Municipal Forestal, cumple con la función de administrar y a la vez controla la tala de árboles en cantidades pequeñas, especialmente para extracción de leña para consumo familiar. Existen dos iniciativas municipales para el manejo del recurso bosque, constituida por dos Asociaciones en Chichaj y Chimul que ejercen cierto control sobre la extracción de leña y madera. En Plan Grande Chigualmop existe una iniciativa comunitaria para el manejo del bosque especialmente para la producción de leña y madera para construcción de vivienda.

No existe en el municipio actividad industrial, en el área urbana se cuenta con una pequeña empresa de procesamiento y embotellamiento de agua y una fábrica de block, cubriendo únicamente la demanda del mercado local, además estas actividades van generando otras dinámicas como generación de empleo, incentivación de la construcción local así como mejoramiento de las viviendas.

Entre las actividades artesanales de menor escala se encuentran: fábrica de teja, ladrillo, ollas de barro, textiles, atarrayas, tejidos, talabartería, carpintería, herrería; actividades éstas que se desarrollan en las comunidades de Chijoj, Los Planes, Sajquim Alto, Chichaj, Chitraj, La Galera, Las Vegas, Sabaquiej, Chusiquiel, Pajopop, Area urbana; la producción a parte de satisfacer la demanda del mercado local, también se comercializan los productos (como las artesanías de barro, textiles, muebles) a otros municipios como Joyabaj, San Andrés Sajcabajá, Zacualpa e inclusive Santa Cruz del Quiché.

Conforme estimaciones en cuanto al número de productores, se contabilizan alrededor de 519 de los cuales 488 son hombres y mujeres 31, sin embargo es necesario indicar que en el caso de Guatemala el trabajo femenino ha sido invisibilizado, por lo que en este caso se puede hablar de la existencia de un sub registro. Respecto a la formación escolarizada, 12% es analfabeta, 42% con estudios de primaria y apenas el 3.6% cuenta con estudios a nivel secundaria. Esto permite enfatizar que la baja formación y capacitación laboral, técnica, tecnológica y productiva de la población la PEA rural, inhibe la posibilidad de mejorar el sistema productivo agropecuario y servicios, por lo mismo existe la dificultad de insertarse a mercados externos donde se exige mayor competitividad y calidad de los productos que se comercializan.

c. Mercado y condiciones del entorno

Aunque el municipio cuenta con algunas zonas de potencial agrícola comercial y pecuario especialmente ganado vacuno, las condiciones generales como topografía de suelo, la vocación del suelo, los factores climáticos, limitada infraestructura productiva, débil sistema de organización y capacitación productiva; se transforman en factores limitantes para el desarrollo productivo. Siguiendo con la lógica de centralización de servicios, únicamente se cuenta con un mercado municipal situado en el casco urbano y en donde convergen todas las comunidades para intercambiar sus productos agropecuarios y artesanales los días sábados (único día de mercado). Debido al nivel y volumen de la producción agropecuaria, no existen centros de acopio ni organización de productores consolidada en función de las potencialidades productivas que posibilite mayor capacidad de producción tanto en volumen y calidad, como la capacidad de comercializar sostenidamente a mercados regionales y externos en un contexto de competitividad.

En el sistema de comercialización de los productos agropecuarios y artesanales se encuentra la figura de comerciantes intermediarios procedentes de otras zonas geográficas, que de alguna manera dinamizan la oferta y la demanda, sin embargo en términos de costo y rentabilidad, se puede decir que son éstos los que se apropian de los excedentes.

El aprovechamiento racional y sistemático de los recursos vinculados, como los hídricos es otro factor importante, pues para su optimización no se cuenta con la infraestructura y la capacidad económica para mejorar su rendimiento, en este caso los sistemas de riego existentes no satisface la cobertura esperada.

d. Servicios

Turismo

Los servicios turísticos, que tienen un rol importante en la generación de ingresos en cuanto que incentivan otros servicios conexos. En este rubro durante los talleres participativos (2009a), fueron identificados varios sitios con ese potencial tanto de naturaleza arqueológica como recreativa, entre estos sitios pueden citarse: sitio arqueológico Los Cerritos Chijoj, que dista de la cabecera municipal a 3 kilómetros, Sitio Arqueológico de Pueblo Viejo a 16 kilómetros y la Pila de Aguas sulfurosas de la Aldea Sajcap ubicada a 3 kilómetros; Sitio Arqueológico la Lagunita, que dista a 4 kms; sin embargo estos sitios no cuentan con la infraestructura adecuada, ni existen proyectos para su mejoramiento y administración. Existen otros sitios de naturaleza recreativa como Catarata Chicué y Catarata de los Gámez situado en la comunidad Sabaquiej.

Entre los servicios tecnológicos más importantes puede citarse el acceso a la telefonía residencial y móvil, que facilitan la comunicación para fines económicos, así como la existencia de café internet y empresa de cable que facilitan el acceso virtual a otros contextos geográficos; los servicios de internet son utilizados en un alto porcentaje por

estudiantes del nivel primario y básicos para objetivos pedagógicos y otro porcentaje para cuestiones recreativas.

Los servicios relacionados con la productividad con que cuenta el municipio son limitados. Las carreteras a nivel general se encuentran en buenas condiciones, y en la mayor parte del año son transitables; el municipio se encuentra conectado con los municipios aledaños a través de carreteras de terracería; este tipo de servicios puede facilitar en gran manera la comercialización de los productos agropecuarios y artesanales. Además puede permitir la movilidad de los habitantes en las regiones de mayor atracción y producción económica. En cuanto al servicio de transporte, se cuenta con el servicio de buses y microbuses que son por excelencia los medios utilizados por los habitantes para trasportarse a otros municipios y a las comunidades del municipio. También en las comunidades rurales se utilizan los pickups para transporte de carga.

En cuanto a los servicios financieros, únicamente se cuenta con una agencia de BANRURAL que a parte de los servicios tradicionales, también ofrece créditos para la producción pecuaria, así como todo lo relacionado a remeses que proceden del extranjero, especialmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

Matriz 1
Perfil Socioeconómico
Canillá, Quiché

Descripción	Unidad
Extensión (extensión territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentaje)	147.49 km ² valles 25.25% km ² y montañas 74.75%, agua 0%
Población (No. % Crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etéreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	La población es de 11,521, de los cuales 6,176 son mujeres, que representa un 53.60%. hombres 5,345 es el 44.7%, la población ladina es el 55.3% (5,017 habitantes y indígena es de 4,056 que representa el 44.7%. de área rural 7,575 (65.749 % y Urbanos 3,946 (31.64)%, con una densidad de 32.89 habitantes por km ² . PEA, 1,090. de esta cifra 87.98% (959), es del sexo masculino, 4.68%(131), de mujeres , con una tasa de ocupación de 95.32% y de desocupación de 4.68%. Pobreza 78.96%, y pobreza extrema 33.93 % Índice de desarrollo Humano 0.500.
Producción (%Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Centros poblados), Expresados en Áreas	Maíz amarillo y blanco hacen una suma de 1, 274 fincas cultivadas, con un total de manzanas sembradas de 1,761, con una capacidad de producción de 28,169, qq en total. Y de frijol las fincas cultivadas ascienden a 741 con una superficie en manzanas de 1,046 y una producción de 2,508; esta producción es para consumo local y de venta en otros mercados de los municipios circunvecinos. Expresadas en porcentajes el cultivo de maíz le corresponde el 59.86% de fincas sembradas y al frijol de 34.82% de 2,128 fincas cultivadas. Según los talleres participativos se estima en 519, productores en el municipio de los cuales 488 son hombres y mujeres 31.

Fuente: SEGEPLAN, 2009 Análisis Territorial, 2009.

Matriz 2
Motores Económicos
Canillá, Quiche

Sectores	Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Primario: (Agricultura)	Granos básicos	Maíz amarillo y blanco en gran escala. Frijol negro	Abarroterías, Tortillerías, molinos, Comercios,	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos y capacitación	Área rural y cabecera Municipal	Actual Maíz blanco.	Local Municipal
Secundario Pecuario (s)	ganado bovino, avicultura, porcicultura	potreros, transformación del producto cárnico, mano de obra familiar	Créditos, asistencia técnica.	todo el municipio	actual y emergente	local y nacional	
Terciario Remesas familiares	divisas en dólares americanos	comercio, educación, construcción	Familiares trabajando en el extranjero con papeles legales en el exterior.	todo el municipio	actual	local y nacional	

Fuente: Dirección de Planificación Municipal, 2010

e. Conclusión dimensión Económica

A partir del diagnóstico se evidenció la poca capacidad de la población de Canillá, de generar fuentes de empleo, y el desarrollo de una agricultura sostenible. Que mantiene al municipio con alta tasa de desempleo, entre las razones principales son las prácticas productivas con una agricultura de subsistencia, la falta de servicios de capacitación laboral que contribuye en la no cualificación de la fuerza de trabajo del PEA del municipio, y la posibilidad de generación de iniciativas de emprendeduría, que generen comercios sostenibles y pequeñas empresas productivas, asociaciones, cooperativas de desarrollo

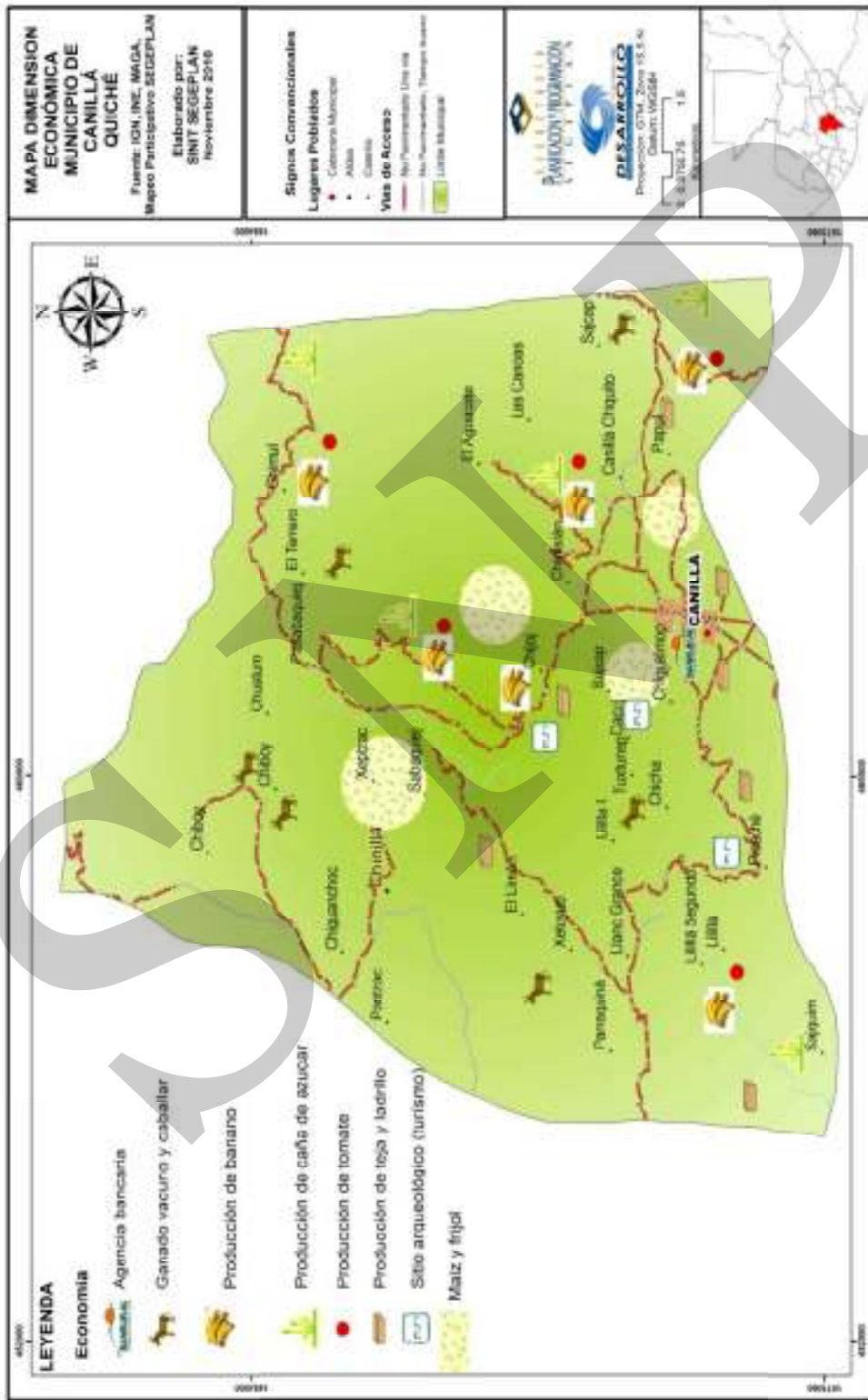
económico. Todos los factores anteriores motivan a que se de en el territorio el fenómeno de la emigración interna y externa.

En el área rural el sistema de tenencia de la tierra no ha variado, lo cual obliga a los pequeños productores minifundistas a producir para la subsistencia familiar. Sin visión organizada de rentabilidad ni producción intensiva, que permita mejorar su nivel de vida. Por tanto, la dinámica productiva del área rural del municipio, es fundamentalmente agrícola de subsistencia, basada en el cultivo de maíz y frijol, que es la base alimenticia de la población.

Otro aspecto importante en la economía del municipio es la producción pecuaria especialmente ganado vacuno, de donde se visualiza una organización de ganaderos, los cuales producen para consumo local y en escala menor para la exportación mercados nacionales. A nivel familiar se observa también la crianza de aves de corral en sus propias viviendas, dicha actividad para generar un fuente alternativa de alimentación y de ingresos alternativos al núcleo del hogar.

Esta situación mantiene una práctica laboral de dependencia y subempleo, y poca capacidad para comercializar; que poca vinculación con el logro del ODM 1 Meta 1 que se refiere a la reducción a la mitad de porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día entre 1990 y 2015.

Mapa No. 3
Dimensión Económica
Canilla, Quiché



6.3.4. Político Institucional

a. Administración local e instituciones

La administración local del Municipio se hace a través del Consejo Municipal, presidida por el Alcalde Municipal, Los síndicos y concejales, así mismo cogobiernan el municipio el COMUDE, que lo integran los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y representantes de Entidades Civiles como: Asociaciones, comités, sectores gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio.

En cuanto a las Instituciones Públicas, en el municipio se cuenta con instituciones que prestan servicios básicos al desarrollo social integral de la población dentro de ellas: el CAP, Correos, MINEDUC, Juzgado de paz, Renap, CONALFA, Registro de ciudadanos, el programa Mi familia Progres, PNC, Municipalidad. Instituciones Privadas, ONGs, Bomberos Voluntarios. Las principales organizaciones en el área rural son los COCODES, Asociaciones, comités y auxiliaturas, que por su naturaleza tienen nivel de incidencia en el territorio en cuanto a la prestación de servicios específicos así como su contribución al impulso de los procesos de desarrollo

Con relación al Sistema de Consejos de Desarrollo, las 36 comunidades cuenta con la integración de COCODES y las cinco micro regiones cuentan con los COCODES de Segundo Nivel, cuya participación en el COMUDE es bastante activa.

El COMUDE se reúne mensualmente para tratar las agendas correspondientes a las necesidades de las micro regiones, así como la problemática general del municipio. Existe la política y un esfuerzo de atención a todas las microrregiones, en cuanto a igualdad de distribución de los proyectos, respondiendo así a las necesidades de cada una.

El problema fundamental del sistema de Consejos de Desarrollo en el ámbito local, es que no se cuenta con las competencias necesarias para jugar un rol de incidencia en el municipio, pues hay una limitada capacidad técnica y política en cuanto a la gestión y negociación de los proyectos de desarrollo.

La poca competencia tiene su explicación en las bajas tasas de escolarización de los miembros de los COCODES lo que no les permite asumir su rol de acuerdo a lo planteado en los instrumentos legales que respalda la participación ciudadana.

También, la presencia de diversos actores institucionales privadas en el municipio es diverso, como los ONG que representan el 29% cuya rol es ejecutar programas y proyectos derivados de las políticas desarrollo, por lo tanto se convierten en potenciales aliados de la planificación territorial, para llevar a cabo diversos niveles de integración y sinergia institucional, en pro del desarrollo territorial.

En esta misma línea se ubican Organizaciones no Gubernamentales como Save the Children que lleva a cabo programas educación, fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, protagonismo infantil; de salud en el área de Seguridad Alimentaria. Instituto de Cooperación Social, que es la Prestadora de Servicios de Salud en el marco de la extensión de cobertura de Salud.

Finalmente se encuentran la Asociaciones Locales como Amigos de Canillá, que trabaja sobre la legalización de tierras comunitarias; Comités de Legalización de Tierras de Chimul y Chichaj para evitar los potenciales conflictos de tierra; Asociación de Ganaderos de Canillá –AGACAN que llevan a cabo proyectos productivos relacionados con productos derivados del Ganado vacuno; y finalmente la Asociación “Usuarios de la Unidad de Riego que velan por el mantenimiento del canal para impulso de los sistemas de riego en Sajcap, Punta del Llano, Área Urbana, Chimistán y El Rincón.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

Lo relacionado a la organización institucional y administrativa del municipio, tiene respaldo en la autonomía municipal, señalada en la Constitución Política de Guatemala, y ampliado por el Código Municipal, Ley de Descentralización y Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, así como también fundamentado por la firma de los Acuerdos de Paz en el año de 1996.

En este sentido la Municipalidad se transforma en el gobierno municipal que replica las funciones políticas y administrativas del gobierno central, y por lo mismo es legalmente el poder local/municipal que teóricamente co-gobierna con la sociedad civil organizada, y representada en los COCODES y el COMUDE, que son los mecanismos y espacios de participación.

Funcionalmente la Municipalidad se organiza en varias estructuras jerarquizadas, con funciones específicas de acuerdo a su ubicación jerárquica dentro de la estructura. La Corporación es el ente superior colegiado donde se toman las decisiones municipales. En esta instancia el Alcalde Municipal asume un rol de operador de las decisiones adoptadas en el nivel, transfiriendo las decisiones a los entes inferiores. Un tercer nivel de esta jerarquización se encuentra la parte administrativa que cumple la función de velar por la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios municipales. En esta misma línea se encuentra otro ente encargado de la planificación, diseños de estrategias y políticas para la prestación de los servicios municipales, así como se constituye en un ente asesor técnico para el desarrollo de programas y proyectos que se derivan de la toma de decisiones municipales. Este se constituye en un equipo técnico. La corporación Municipal se encuentra integrada de la manera siguiente:

Cuadro No. 9
Nomina Corporación Municipal
Canillá, Quiché

No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Daniel Gómez Granados	Alcalde Municipal
2	Prof. Benfel Hirlando Cruz Méndez	Sindico Primero
3	Prof. Cesar Soto Méndez	Sindico Segundo
4	Dixon Baldemiro Urizar Cabrera	Concejaj Primero
5	Prof. Elder Arnoldo Natareno Tobar	Concejaj Segundo
6	Oscar Rigoberto Méndez	Concejaj Tercero
7	Salomón Noriega	Concejaj Cuarto
8	Candelario Flores	Sindico Suplente
9	Eleno Franco Alvarez	Concejaj Suplente

Fuente: datos facilitados por la DMP, 2009.

El desarrollo de competencias municipales depende estrictamente del funcionamiento de la parte administrativa y técnica, para ello se cuenta con una Oficina Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer y la niñez, Oficina Forestal, Oficina Municipal de Información, Gerencia Municipal y la Alcaldía Indígena; que cumplen la función de asesoría técnica a la Corporación Municipal, así como la intermediación entre las comunidades y el Alcalde Municipal, para viabilizar la satisfacción de las demandas. Para lograr los objetivos y metas municipales, se han establecidos algunas estrategias entre las cuales se pueden enunciar:

- a. Consolidar el Concejo Municipal
- b. Consolidar el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- c. Elaborar el presupuesto participativamente.
- d. Elaboración de la Memoria Histórica del municipio en coordinación con las organizaciones locales.
- e. Atención eficaz y eficiente a los vecinos/as que requieren de los servicios públicos municipales.
- f. Elaboración de informes situacionales de la administración municipal
- g. Mejoramiento del 50% de la infraestructura de comunicación.

c. Formas de organización comunitaria

Las diversas formas de organización social en el municipio se encuentran determinadas por el marco legal vigente, es decir, que las estructuras instauradas a partir de la vigencia del sistema de Consejos de Desarrollo, son los espacios formal y legalmente establecidos. En estos espacios, en teoría, se ha planteado que los Consejos Comunitarios de Desarrollo son los que tienen la representatividad política de las comunidades rurales, y cuyas funciones están claramente definidas en el marco legal.

Vale la pena indicar, que como autoridad el Alcalde Auxiliar es quien cumple la función de cohesionador entre los actores comunitarios en pro del bienestar. En el caso del municipio de Canillá las 36 comunidades cuentan con sus respectivos COCODES, sin embargo en los mismos la participación de la mujer y la juventud es limitada, especialmente en los cuadros directivos, aunque se ha logrado un 40% de participación tanto de jóvenes como de mujeres. Casi en la totalidad de las comunidades se cuenta con una organización de mujeres lo cual se constituye en una fortaleza para la Comisión de la Mujer ante el COMUDE para velar por los intereses de este sector.

En las comunidades rurales aún perviven los comités pro mejoramiento, que son organizaciones tradicionales en la comunidad, y en los contextos actuales respalda y legitiman el accionar de los COCODES y en algunos casos entran en antagonismo y competencia con éstos.

d. Conclusión dimensión Político Institucional

La base del municipio es la organización comunitaria por medio de comités existentes quienes trabajan en la ejecución de diferentes proyectos, éstos comités se encuentran agrupados en 36 COCODES donde existe la representación de los diferentes grupos pero aun falta la participación activa con incidencia de los mismos, éste espacio es importante para la discusión, búsqueda de alternativas de solución de manera conjunta y poder gestionar en los diferentes niveles financiamiento. Actualmente las comunidades están organizadas en microrregiones para tener una comunicación con mayor fluidez con las autoridades comunitarias y el gobierno municipal.

Para el fortalecimiento de la organización comunitaria se tiene la interrelación directa con la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y de manera directa con grupos de mujeres la Oficina de Municipal de mujer, con el apoyo de algunas organizaciones privadas y ONGs, que apoyan el proceso de formación de la organización comunitaria y grupos de mujeres, este tipo de formación es de vital importancia para realizar priorizaciones de necesidades incidiendo en la disminución del índice de analfabetismo, y gestionar proyectos para la diversificación de ingresos económicos familiares, mayor cobertura de los sistemas de agua domiciliar, entre otras necesidades.

Por otra parte, la administración municipal está fundamentada sobre la base de las competencias nuevas asignadas por el Código municipal, por lo que su estructura funcional es jerarquizada, permitiendo así una división de trabajo que va desde la toma de decisiones, prestación de servicios, la orientación técnica en la toma de decisiones. Siendo un nuevo desafío en desarrollar una visión más incluyente de integrar a mujeres y jóvenes, a incrementar las competencias y capacidades organizativas que permitan a los COCODES negociar los proyectos ante el COMUDE y otras instancias.

6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Los grupos étnicos que coexisten y cohabitan el municipio de Canillá, conserva sus valores culturales y tradiciones. Celebran los días festivos con mucho fervor durante el año, y los de ascendencia maya aun mantienen vivas las celebraciones del año nuevo maya, con ceremonias en los altares identificados en los talleres participativos (2009a), como del aguacate y cerro del mono.

La economía del municipio se basa en el comercio y la agricultura de subsistencia debido a su minifundismo, produciendo básicamente maíz y frijol en menor escala, miltomate, maní, caña de azúcar, chile pimiento, hortalizas y frutales. Que constituyen la segunda línea de producción alimentaria.

Durante este proceso de producción agrícola las mujeres tienen amplia participación no sólo en los trabajos de preparación del cultivo, sino también en la elaboración de alimento, también existe una producción ganadera que se constituye en un potencial y motor económico del Municipio.

Según Cohesión Social en (2009), Canillá es considerado, con bajo nivel de bienestar, pues se estima que la mayoría de la población es pobre y ocupa el séptimo lugar en pobreza general a nivel del departamento Quiché.

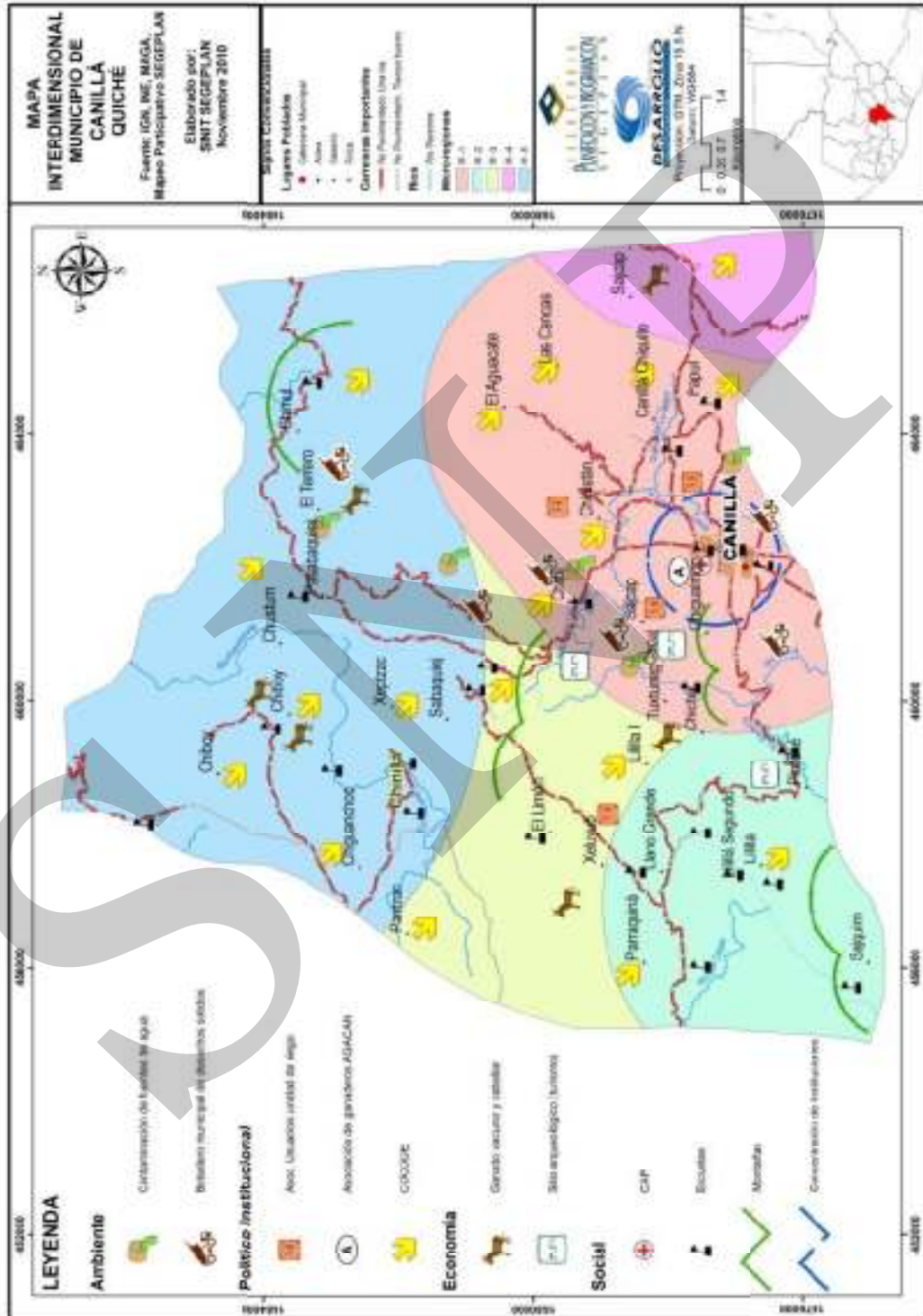
El municipio cuenta con carreteras de terracería, que se encuentran en buenas condiciones. y son transitables durante el año; que conectan al municipio con las aldeas a través de carreteras balastrados y de terracería; este tipo de servicios facilitan en gran manera la comercialización de los productos agropecuarios y artesanales, que permiten la movilidad de los habitantes en las épocas de mayor producción económica.

En la apreciación de riesgo el municipio fue catalogado como muy alto, especialmente por dos problemas: la sequía y el proceso de desertificación.

Un potencial que tiene el municipio, son los recursos naturales, como los suelos aptos para cultivos como frutales, hortalizas y ganado, actualmente no son aprovechados sistemáticamente como comercialización rentable, por no tener un manejo técnico que potencialice su producción en calidad y cantidad, generando una transformación agroindustrial a nivel local y regional, desde esta perspectiva de manejo sostenible de recursos humanos y ambientales se garantiza mejores ingresos familiares, para asegurar una educación sostenible de los hijos, además tendrán mejor acceso a medicamentos genéricos, contribuyendo a superar la mortalidad general, infantil y materna.

Toda esta información se generó, desde el análisis de las dimensiones social, económico, medio ambiente, político administrativo, el cual se constituyó como línea de base, para determinar la planificación de desarrollo Municipal de Canillá. Con un análisis profundo y Viabilización técnica, económica de cada uno, Condición necesaria para ejecutar, las propuestas de los proyectos, para la consecución de los objetivos trazados del PDM, para alcanzar la visión de desarrollo del municipio de Canillá que a continuación se describe.

Esquema geográfico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Canilla, Quiché



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

7.1 Visión

Al 2025, niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres en general del Territorio de Canillá: gozarán plenamente de un ambiente sano, educación y salud con calidad; desarrollo humano integral, interviniendo de manera participativa y democrática en la toma de decisiones y la creación de las Políticas Públicas Municipales de desarrollo, con una efectiva coordinación interinstitucional que promueve el bien común, con pertinencia cultural, por medio de una gestión transparente que permite la auditoría social para la optimización de los recursos del territorio Canillense.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

En el Municipio de Canillá para el año 2025, las autoridades Municipales a través de las instancias de toma de decisiones, como el COMUDE, instituciones Pública, cooperación internacional, y representantes de la sociedad civil, conjugan esfuerzos, en base a una sólida estructura organizacional establecida, respaldada con una participación activa y responsable de todos los sectores de la población canillense. Entre mujeres, hombres y jóvenes con la Ejecución de los programas y proyectos de desarrollo territorial, en las comunidades y área priorizado para tal efecto.

En el cual se evidencian el concurso de equidad e igualdad de género, en la operacionalización de los proyectos. El proceso será garantizado por la supervisión y monitoreo de las organizaciones, corresponsables del Plan de desarrollo Municipal (PDM), constituidos en el Municipio, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de población.

En términos generales el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, constituye un escenario imaginario de desarrollo territorial del municipio, en base a la focalización del la visión. A través de la ejecución de los programas y proyectos. Por tanto el COMUDE, órgano consultivo en la aprobación y ejecución de los programas, proyectos del Municipio. Tendrá como responsabilidad de velar por el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, PDM, a través de una comisión de ordenamiento territorial en el área urbana y rural que tendrá en cuenta el plan de gestión riesgo creado para el efecto. También observará la correcta aplicación de la inversión pública y privada, para la generación de empleo y subempleo, cooperando con la disminución de los índices altas de pobreza, exclusión social, económica, político, y apostar por la construcción de un nuevo municipio, en base a la promoción de una cultura de paz, y justicia social.

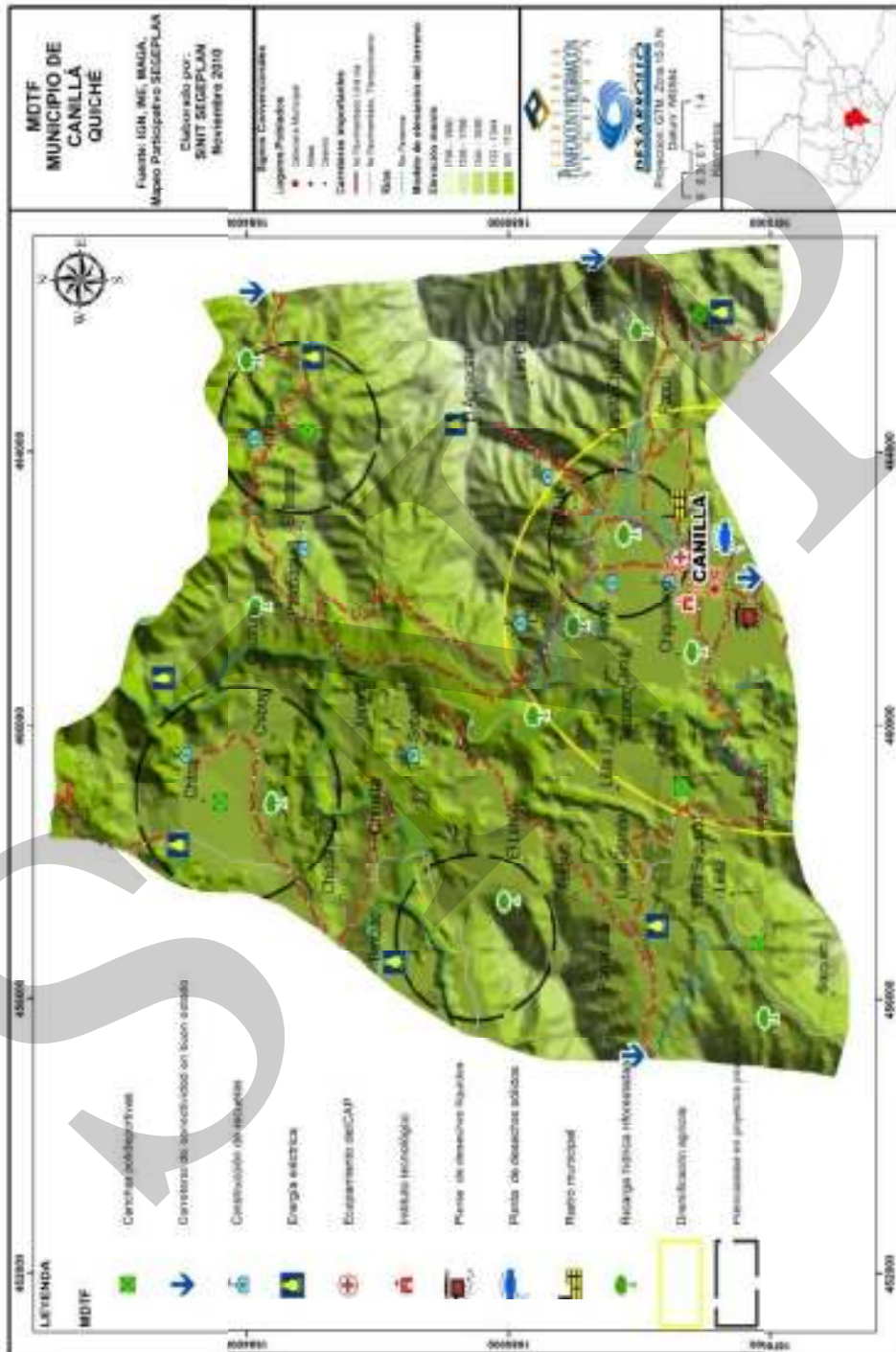
En el municipio se cuenta con un sistema de salud en donde se han mejorado los servicios de salud sustancialmente, teniendo en las distintas infraestructuras disponibles del estado, medicamentos, vehículos para la movilización dentro y fuera del municipio de pacientes y del personal, con personal profesional capacitado, disminuyendo con estas acciones las enfermedades prevenibles debido al reforzamiento de los programas educativos de salud, se observa también los servicios básicos a nivel de todo territorio mejorados, en donde el agua es consumida por la población con su tratamiento de cloración previo.

En el tema de saneamiento ambiental se cuenta con plantas de tratamientos de desechos sólidos y líquidos, proporcionando a la población en general una mejor calidad de vida y de su medio ambiente. Debido a la implementación de proyectos productivos a nivel comunitario, se ha asegurado la seguridad alimentaria, aumentado los ingresos de los pobladores y por ende su capacidad adquisitiva de productos de la canasta básica.

La educación es un proceso prioritario en los distintos gobiernos municipales, por lo que los niveles de escolaridad de toda la población se han elevado y el analfabetismo se ha. Por lo que el recurso humano local se ha preparado mejorando sus capacidades técnicas y administrativas necesarias para obtener mejores ingresos y obtención de fuentes mejoradas de trabajo.

El municipio de Canillá toma muy en cuenta en los procesos de desarrollo, la Gestión ambiental y de riesgo, utilizando los recursos del territorio sosteniblemente, se tiene implementado el ordenamiento territorial, lo cual ha venido a ordenar todas las dinámicas del municipio. Así mismo, los pobladores del territorio se han beneficiado, debido a los programas de construcción y mantenimiento vial, lo cual a fortalecido la movilidad dentro y fuera del municipio.

Esquema No. 2
Modelo de Desarrollo del Territorio Futuro
Canilla, Quiché



Las principales problemáticas en el Municipio es la siguiente:

Del Diagnostico determinado como Modelo de Desarrollo Territorial actual, determinó que los problemas significativos son: la calidad educativa del Municipio de Canillá es ineficiente como lo indica. La tasa de escolarización del 70.01% en nivel primaria y 6.54% nivel diversificado. Por tanto se evidencia que entre el nivel primario y el diversificado existe una distancia muy significativa en la tasa de escolarización, esto obedece a que en el municipio no existe oferta de establecimientos en este nivel, ni de carreras que cubran la demanda y expectativas de los estudiantes.

A pesar que la cobertura en del nivel primario está satisfecha en un 79% y de las 36 comunidades 31 cuentan con infraestructura escolar con problemas de mantenimiento y equipamiento.

En el sector salud se encontró un servicio de ineficiente, ya que la infraestructura es limitada, y se mantiene la lógica de centralizada de los servicios en el casco urbana, debido a que el CAP cubre el 90% de la demanda de las comunidades rurales, esto lo demuestra el 50% de comunidades del municipio no poseen centros de convergencia, ni personal necesario para atender las demandas de servicios de salud, integrado a esta crítica situación esta las condiciones de morbilidad y mortandad poblacional, ya que el municipio de canilla ocupa el lugar 67 del total de municipios del país, catalogado de baja calidad de vida, y esto se suma la baja calidad alimentaria, que inciden directamente en el aumento de causas de enfermedades como :Infecciones respiratorias severas, Parasitismo Intestinal, infecciones tracto urinario, amebiasis y anemia y el forma parte del Corredor seco y esto provoca inseguridad alimentaria

En cuanto a la economía un 80% de las comunidades se dedican a la agricultura de subsistencia, cuyo rendimiento oscila entre 04 a 06 quintales por cuerda, lo que no cubre los requerimiento alimenticios de una familia de de 8 miembros que necesita entre 10 a 15 quintales. Esto provoca un avance inmesurado de la frontera agrícola, además por la pocas oportunidades de trabajo existe migración hacia la costa sur y exterior a los estados unidos, Por otro parte otro de los problemas focales de Canillá, es el deterioro de los recursos naturales, por que se evidencia escases de caudal de fuentes de agua, para abastecer los sistemas de agua entubada, por otra parte se tienen Contaminación de recursos hídricos, y Inexistencia de manejo de desechos sólidos (Relleno sanitario)

Otra de los debilidades de servicios se tiene Poca cobertura de servicios básicos (Energía eléctrica, agua potable, y servicios de drenajes, letrinas , como también Inexistencia de centros recreativos, ocupacionales y culturales con enfoque de niñez y Juventud, todo esta problemática se debe a que falta de una organización y planificación de desarrollo social, económico, cultural y político en el municipio, lo cual demanda un compromiso de utilizar la planificación de desarrollo municipal PDM , como una herramienta de solución de los problemas y necesidades poblacionales del municipio de Canillá.

Las potencialidades del territorio son:

Como contra parte de la problemática del Municipio de Canillá, están las principales potencialidades, se determina que la población de Canillá posee un capital humano muy joven, 5 a 18 años representa el 39.81%, que necesita un fortalecimiento en capacitación y formación. Así mismo la participación ciudadana es muy participativa en cuanto a los COCODES, organizaciones de Mujeres, En el ámbito educativo, Se cuenta con Institutos Básico y diversificado en el Área Urbana, Extensión Universitaria Privada.

En la parte económica, se tiene como motores una producción artesanal (Ollas, Teja, Morrales, Tapetes, y Ladrillo), Diversificación Agrícola y aprovechamiento del Canal de Riego y producción de ganado vacuno, como también se cuenta con sitios arqueológicos aptos para la promoción del turismo y generación de ingresos económicos para la municipalidad. También es de mencionar que existe una vía de conectividad con las verapaces que genera intercambio comercial con los pueblos vecinos y departamentales, además otra de las fortalezas del municipio de canilla es que cuenta con una pista de aterrizaje que permite un corredor aéreo, para las emergencias que susciten en el Municipio de canilla. Y por ultimo los sistemas de comunicación son adecuadas por que cuenta con un sistema de (cable local, radio comunitaria y telefonía móvil)

En base a las potencialidades y problemáticas del municipio, se construyeron los Ejes de desarrollo de la planificación de desarrollo Municipal PDM, siendo esto los siguientes:

7.3 Ejes de Desarrollo.

Eje 1: Desarrollo social y Mejoramiento de la Calidad Educativa, que contempla las acciones plasmadas en programas y proyectos, que mejoren la calidad educativa como proceso, la infraestructura, asimismo la actualización del recurso humano, para proveerse de competencias para caracterizar nuevas metodologías educativas con enfoque de innovación y tecnología Pedagógica.

Eje 2: Desarrollo y Mejoramiento de Servicios de Salud con pertinencia cultural, En la matriz, contiene los programas y proyectos, que generan una cobertura y atención de calidad en el ámbito de la salud de la población del municipio de Canillá. En base a acciones de ampliar los centros de infraestructura de salubridad, y remozamiento, como tecnificando el recurso humano, como una reingeniería de conocimientos y práctica de cara al servicio de calidad ala población del Municipio de Canillá y superar las tasa de morbilidad, mortandad general.

Eje 3: Desarrollo Ambiental sostenible y Gestión de Riesgo

En este eje se tiene las estrategias de acción de proyectos, que velen por el manejo de uso adecuado a las fuentes hídricas, el manejo de las aguas servidas y desechos sólidos, también sobre una educación y formación sobre el manejo de riesgo y mitigación de desastres. En la población del municipio de Canillá.

Eje 4: Desarrollo y Participación Ciudadana con Equidad de Género y Etnia.

Eje de desarrollo que provee los programas y proyectos que fortalezca de capacidad de incidencia de las propuestas de la ciudadanía, desde los sectores excluidos y marginados, como las comunidades indígena de ascendencia maya K'iche, con la construcción de el edificio de la alcaldía indígena, y la creación de espacios de formación de lideresas, mejorando la capacidades instaladas en empoderamiento político colectivo de la población del municipio de Canillá.

Eje 5: Desarrollo **Integral de Niñez y Juventud**. Rubro de la matriz de planificación que contempla el desarrollo de las habilidades y capacidades de liderazgo de la niñez y juventud prominentes líderes y autoridades Municipales del futuro.

Eje 6: **Desarrollo Económico productivo integral**, contempla el Fomento de la productividad y comercialización de productos del municipio, para mejorar el nivel de ingresos de las familias, como mecanismo de superación de los índices de pobreza y extrema pobreza del municipio, para la cual se establecieron los proyectos de incentivos de pequeños granjas y empresas productivas, diversificación de los productos agropecuarios, y atención especial ala producción de la mujer. Por ende mejoraría la calidad de vida y elevaría el índice de desarrollo Humano del municipio de Canillá.

Eje 7: **Fortalecimiento de la gestión y administración municipal**, el rubro de de programas y proyectos proyecta elevar el nivel de desempeño, de las autoridades municipales y trabajadores para ofertar un servicio de calidad, y proveer las herramientas para transparentar la inversión de los recursos municipales, propios y externos.

Eje 8: Fortalecimiento **de la Seguridad Ciudadana**. Contempla los proyectos que garanticen la seguridad ciudadana en todo el territorio del municipio, como elemento común denominador, del desarrollo, ya que en base de la observación de una seguridad, habrá mayor inversión económica, que redundará en el desarrollo territorial de la población en general.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3
Eje 1: Desarrollo social y Mejoramiento de la Calidad Educativa
Canilla, Quiche

Objetivo estratégico 1.1 : Mejoramiento de la calidad educativa en el territorio canillense, mediante la capacitación profesional de docentes, ampliación de cobertura, con pertinencia cultural y el mejoramiento de la infraestructura.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Impulsar programas de capacitación y profesionalización docente con pertinencia cultural para el magisterio del Municipio de Canillá.	Al 2025 el 100% del personal educativo en servicio del municipio, cuentan con créditos de profesionalización y diversas especializaciones.	Capacitación docente con pertinencia cultural	Profesionalización del magisterio con especialidades en educación bilingüe intercultural, metodologías activas-participativas.	A nivel Municipal
	Al 2015 el 90% de las escuelas bilingües cuentan con el personal docente adecuado	Actualización y profesionalización docente	Formación para la innovación educativa.	A nivel Municipal
			Profesionalización del magisterio con especialidades en los niveles de: pre primaria, primaria, Medio.	A nivel Municipal
1.1.2 Mejorar la infraestructura educativa y alternar carreras técnicas en el territorio canillense	Al 2015 el 70% de las comunidades cuentan con la infraestructura adecuada necesaria en todos los niveles educativos	Ampliación y mejoramiento de servicios de infraestructura educativa	Construcción y equipamiento de 10 escuelas de pre primaria.	Chichaj, Chijoj, Chimul, Sabaquiej, Barranco, Chiboj, Chimistan, Rincón y Pueblo Viejo.
			Ampliación de 5 escuelas primaria	Chijoj, Sajquim la montaña, Chusiquiel, Terrero, Chiboj
			Construcción y equipamiento de 3 escuelas de primaria	Pueblo Viejo, Patzite y Área Urbana
	Se cuenta con 1 Instituto tecnológico para, el 2020.		Construcción y equipamiento del Instituto Tecnológico con orientación vocacional.	Área Urbana

Objetivo estratégico 1.1 : Mejoramiento de la calidad educativa en el territorio canillence, mediante la capacitación profesional de docentes, ampliación de cobertura, con pertinencia cultural y el mejoramiento de la infraestructura.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2025, Se cuenta con la infraestructura de 7 institutos de telesecundaria		Construcción y equipamiento de Instituto Nacional de Educación Básica	Área Urbana
	Al 2015 el 100% de los niños en edad escolar, asisten a la escuela y culminan su primaria satisfactoriamente.		Equipamiento para el CAP (Incubadora, instrumentos quirúrgicos, camillas, camas, cilindros de oxígeno, lavadora, etc.)	Área Urbana
			Constitución de un centro municipal de cómputo.	Área urbana
			Construcción y equipamiento de Institutos de Telesecundaria	Vega del Muerto, Chichaj, Sabaquiej, Chicúa, Chusiquiel y Chimul.
1.1.3 Mejorar la cobertura educativa en todos los niveles		Incentivos a la comunidad educativa	Implementación de un centro de orientación vocacional	Área Urbana
	Al 2020 el 60 % de los estudiantes de nivel medio culminan sus estudios, para optar a una carrera universitaria		Creación de becas escolares para el nivel primario y medio.	Todo el territorio Municipal
	Implementación de 4 carreras técnicas y ocupacionales al 2018, de acuerdo a la demanda educativa.		Implementación de carreras técnicas y ocupacionales	Todo el territorio municipal
1.1.4 Implementar Centros de alfabetización con unidades productivas.	Al 2018 el 90% de la población analfabeta del territorio canillence está libre de analfabetismo.	Alfabetización de adultos	Implementación de centros de alfabetización con orientación al trabajo productiva.	Todo el territorio Municipal
				Todo el territorio Municipal

Matriz 4
Eje desarrollo 2 : Mejoramiento de Servicios de Salud con pertinencia cultural.
Canillá, Quiché

Objetivo estratégico 2.1: Promover el acceso a la salud integral de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Ampliar la cobertura de infraestructura en salud y actualización del recurso humano.	Al 2015 se cuenta con instalaciones adecuadas para prestación de mejores servicios de salud.	Mejorando la infraestructura de salud, en el área rural	Construcción de laboratorio clínico, salón de parto, salón de observación para pacientes ingresados, salón de reuniones, cuarto médico y para guardianes.	Área Urbana
			Construcción de hogar materno infantil y atención nutricional	Todo el territorio
			Implementación de un Cuerpo de Bomberos Municipales	
			Equipamiento para el CAP (Incubadora, instrumentos quirúrgicos, camillas, camas, cilindros de oxígeno, lavadora, etc.)	
	Al 2015 el 75% el personal auxiliar de salud se ha profesionalizado.			Construir y mejorar los centros de convergencia, y asignar personal especializado
		Profesionalización y especialización del personal de enfermería	Área Urbana	
2.1.2 Mejorar la cobertura de servicios y salud preventiva con pertinencia cultural	Al 2025 el 100% de la población tienen acceso a la salud preventiva y curativa con calidad y pertinencia Cultural	Capacitación al Recurso humano sobre salud preventiva	Monitoreo del sistema de salud de parte del centro de Atención Permanente.	Todo el territorio
			Capacitación a promotores voluntarios de salud y comadronas, para el mejoramiento del perfil del recurso humano voluntario.	Todo el territorio
	Al 2015 se cuenta con un rastro municipal que cumple con las medidas de higiene	Rastro municipal con servicios de calidad	Construcción de Rastro Municipal. con servicios de calidad.	Todo el Territorio
2.1.3 Mejorar las condiciones de potabilización y consumo de agua.	Al 2025 El 90% de las comunidades cuentan con sistemas de agua potable	Consumiendo Agua de Calidad	Cloración del sistema de agua.	Todo el Territorio
	Al 2018 el 100% de las comunidades cuentan con sistemas de cloración		Construcción de pozos artesanales	Chimistán, Chimul, Terrero, Chiboj, Papur, Barranco, Cacuj

Matriz No. 5
Eje de desarrollo 3 : Desarrollo Ambiental sostenible y Gestión de Riesgo.
Canillá, Quiché

Objetivo estratégico 3.1 : Promover una cultura comunitaria para el manejo adecuado e integral del medio ambiente				
Objetivos Operativos	indicadores	programas	proyectos	ubicación
3.1.1 Manejar adecuadamente las fuentes y cuencas hídricas.	Se ha recuperado un 25% de la flora y fauna del territorio	Educación Ambiental Sostenible	Reforestación de Recargas Hídricas y nacimientos de agua, involucrando a centros educativos	Todo el territorio
	Implementar un cuerpo de bomberos forestales, para la mitigación de incendios , al 2013		Elaborar Normas y Reglamento sobre protección y manejo sostenible de la flora, fauna y manejo de aguas.	Todo el territorio
	Al 2020 se cuenta con una planta de desechos sólidos y sistema de tren de aseo a nivel comunitario		Creación del Cuerpo de bomberos Forestales	Todo el territorio
3.1.2 Implementar un sistema de manejo de desechos sólidos y tratamiento de aguas servidas	Al 2015 se contará con un programa de sensibilización sobre el medio ambiente	Educación Ambiental Sostenible	talleres de sensibilización comunitario para proteger el medio ambiente	Área Urbana
	Reestructuración de la planta de tratamiento de desechos de aguas servidas, para el 2012.		Rehabilitación y reconstrucción de la planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	Área Urbana
3.1.3 Elaborar planes de Prevención y Mitigación del Riesgo y desastres.	Al 2012, se cuenta con planes comunitarios de Gestión de riesgo.	Prevención y Mitigación del Riesgo	Diseño de planes y prevención de riesgos.	Todo el territorio
	Al 2015, niños, niñas formados y capacitados en cursos de seguridad escolar		Capacitación de gestión de riesgo con enfoque de niñez escolar y juventud.	Todas las escuelas
	Al 2015, todas las comunidades del territorio cuenta con comités de gestión de riesgo		Organización de comités micro regionales de Gestión de Riesgo.	Todo el territorio
	Al 2015 contará con un Código de ciudadanía para proteger el medio ambiente		Formulaciones de planes de contingencias en el marco de gestión de riesgos y desastres.	todo el Municipio todo el Municipio

Matriz No. 6
Eje de desarrollo 4 : Participación Ciudadana con Equidad de Género y Etnia
Canillá, Quiché

Objetivo estratégico 4.1 : Fortalecimiento de las capacidades de la organización comunitaria y la Participación de la mujer				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Desarrollar un programa de capacitación permanente a las organizaciones comunitarias, en el marco de cultura Indígena, con enfoque de género.	Comisión de la mujeres, se ha incorporado al COMUDE para el año 2013.	Incidencia social y política de las organizaciones en el desarrollo Territorial	Fortalecimiento de la participación ciudadana	Todo el territorio Municipal.
	Al 2015 el 100% de los COCODES cuentan con el 50% de participación de la mujer en cuadros directivos		Capacitación y formación ciudadana a grupos organizados de mujeres.	Todo el territorio Municipal.
	al 2013, El 85% de los COCODES inciden social y políticamente ante el COMUDE para mejorar el desarrollo territorial		Formación de COCODES, sobre ley de desarrollo urbano y rural, ley de consejos de desarrollo, ley de descentralización del estado y desarrollo Rural.	Todo el territorio Municipal.
	al 2015 la alcaldía indígena cuenta con infraestructura adecuada para ejercer su autoridad y con representación femenina en su estructura		Capacitación y formación de las organizaciones Indígenas de acuerdo a su cosmovisión	Todo el territorio
	A partir del 2012 el 75% de las comunidades Maya hablantes participan en el Festival Intercultural.		Construcción del edificio para la Alcaldía Indígena	
4.1.2 Facilitar los espacios sociales, económicos y políticos, necesarios para la participación plena de la Mujer	Al 2020 se ha logrado una participación del 100% de las mujeres en las actividades económica, políticas y sociales del territorio.	Formación de la mujer	Formación y profesionalización sistemática de lideresas del Municipio.	Todo el territorio
			Diseño de Política Municipal de la mujer.	

Matriz No. 7
Eje de desarrollo 5 : Desarrollo Integral de Niñez y Juventud
Canillá, Quiché

Objetivo estratégico 5.1 : Fortalecer la participación de la Niñez y Juventud, con equidad de género y étnica.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
5.1.1 facilitar los espacios de participación en el desarrollo del territorio a las organizaciones infanto juveniles	al 2020, el 75% de las organizaciones de niñez y juventud del territorio participan en el desarrollo integral de su comunidad	Desarrollo territorial con enfoque de niñez y juvenil.	Capacitación sobre desarrollo territorial	Todo el territorio	
	Al 2015 se contará con programas de capacitación para preparar líderes y lideresas que se comprometan con el desarrollo de su comunidad.		Capacitación y formación de líderes y lideresas infantiles y juveniles, sobre emprendeduría en desarrollo comunitaria, recreativo, y empresarial	Construcción de un centro Cultural	Área Urbana
				Construcción de 14 canchas polideportivas con enfoque de recreación y deportiva.	Naranjo, Montaña Hierba Buena, Vega del Muerto, Sajquim alto, Sajcap, Chimul, Hierba Buena, Chiboj, Las Vegas, Sajquim Bajo, Chitraj, Chusiquel, Cacuj, Picaché.
				Construcción de 36 parques infantiles con pertinencia cultural	Todo el territorio

Objetivo estratégico 5.1 : Fortalecer la participación de la Niñez y Juventud, con equidad género y étnica				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.2 Desarrollar programas de capacitación de liderazgo con pertinencia cultural, en la niñez y juventud.	Al 2015, el 75% de las organizaciones de niñez y juventud del territorio, contarán con programas de capacitación con especializaciones.	Atención a la Niñez y juventud.	Escuela de formación de Líderes y liderezas jóvenes con enfoque político.	Todo el territorio
	Al 2015 se cuenta con un programa de divulgación y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia		Escuela de formación de Promotores infantiles en Medio Ambiente; de salud, de Derechos; de cultura y deportes.	Todo el territorio
	Al 2012 se contara con una Política Pública Municipal de niñez y Juventud y con un presupuesto para su ejecución.		Capacitación sobre Derechos de la niñez y Juventud.	Todo el municipio
			Educación y alfabetización, para niños en sobre edad escolar y jóvenes trabajadores.	Todo el municipio
5.1.3 Promover Políticas Públicas con Enfoque de Niñez	Al 2015 se cuenta con el acuerdo municipal, de respaldo ala política de niñez y juventud. Con presupuesto respectivo.		Construcción de la Política Publica a favor de la Niñez y Juventud	Todo el territorio
5.1.4 Crear un Centro de Atención para niñez con capacidades especiales	Al 2015 se cuenta con un centro de Atención para niños y niñas con capacidades especiales		Construcción de un Centro de Atención y Rehabilitación implementado para niñez con capacidades especiales.	Todo el territorio

Matriz No 8

**Eje de desarrollo 6 : Desarrollo Económico productivo integral
Canillá, Quiché**

Objetivo estratégico 6.1: Mejorar las capacidades de productividad, y competitividad de los productores de las comunidades del Municipio de Canillá para la reducción de la pobreza.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN	
6.1.1 Fomentar la productividad y comercialización de productos del municipio, para mejorar el nivel de ingresos de las familias	Al 2020, el 75% de red vial se encuentra en buenas condiciones.	Mejoramiento de la red vial	Asfaltado de tramo carretera	Canillá Quiché.	
			Reconstrucción de carreteras de terracerías	Todo el territorio	
			Reconstrucción de Puente Vehicular dañado por Tormenta Tropical Agatha	Vega del muerto	
			Rehabilitación de Camino Vecinal dañado por Tormenta Tropical Agatha	Todo el Municipio	
			Mejoramiento de carretera de interconexión.	Canillá Cubulco y Nororiente; Canillá Zacualpa; Canillá Joyabaj	
	Al 2025, el 100% de las comunidades aptas para riego, cuentan con sistema de irrigación agrícola.		Rehabilitación de carretera de la red vial interna	1. La cruz al Naranja, Cruzchich; 2. Área Urbana-Chimul; 3 Área Urbana el Aguacate; 4. Rincón-Los Planes; 5. Rincón-Chigualmop; 6. Chichaj-Chuisiquel-Pajopop-Pueblo Viejo; 7. sajcap-Sajquim Bajo	
			Construcción y mejoramiento de sistemas de Mini riego		
	Al 2020, se cuenta con tres centros de acopio. Al 2025 las comunidades agrícolas ha diversificado su producción		Tecnificación del sistema agrícola y pecuario	Construcción de Centros de Acopio:	Chichaj, Chitraj, Chijoj, Chimistán y Chiboj; Sabaquiej, el Naranjo, Sajquim Bajo, Pachum
				Diversificación Agrícola Productiva	Área Urbana, Chichaj y sabaquiej
				Construcción de aboneras orgánicas	Todo el territorio
Capacitación de diversificación agrícola y pecuaria				Todo el territorio	

Objetivo estratégico 6.1: Mejorar las capacidades de productividad, y competitividad de los productores de las comunidades del Municipio de Canillá para la reducción de la pobreza.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
	Al 2015, el 75 % de la producción artesanal se ha diversificado.	Diversificación artesanal	Tecnificación de sistemas artesanales comunitarios	Todo el territorio
	Al 2015 se contará con estudios de Mercado.	Mercados Seguros	Estudio de Ubicación de Mercados para la comercialización	Todo el territorio
	Al 2025 el 100% de las comunidades cuenta con sistemas de energía eléctrica	Electrificación Rural	Implementación de sistemas de energía eléctrica en el área rural	Chimul, Terrero, Barranco, Sabaquiej, Chiboj, El Aguacate, Tablero, Montaña Hierba Buena, Los Planes, Patzité, Pajopop, Chusiquiel, Pueblo Viejo, Chichaj, Chitraj, Mojón, Chigualmop, Sajquim Bajo, Chicúa, La Galera, Sajquim Alto, Las Vegas, Picaché, Cacuj.

Objetivo estratégico 6.1: Mejorar las capacidades de productividad, y competitividad de los productores de las comunidades del Municipio de Canillá				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.1.2 Mejorar el nivel de Ingresos de las mujeres a través de proyectos productivos	Al 2015, se cuenta con un centro de formación y capacitación productiva.		Construcción del Centro de Formación y capacitación productiva de mujeres.	Área Urbana
	Al 2015, el 50% de grupos de mujeres cuentan con proyectos productivos sostenibles	Proyectos Productivos	Establecimientos de granjas comunales: 5 avícolas para producción de huevos y pollos de engorde; 5 de cerdos de engorde para procesamiento de embutidos; Establecimiento de 5 granjas de Peligueyes y cabras.	Pollos: Chimul; Vega del Muerto; Cacuj; Chiboj y Casco Urbano. Cerdos: Naranjo; Los Planes; Sajquim Bajo; Barranco y Rincón. Peligueyes y Cabras: Chichaj; Pajopop; Sajquim la Montaña; La Galera; La Montañita
	Al 2012 se cuenta con un plan de capacitación y actualización de las oficinas que manejan fondos para proyectos de mujeres.		Capacitación sobre Gestión de proyectos, estrategias de inversión, Monitoreo y evaluación de proyectos.	Área Urbana.

Matriz No. 9
Eje de desarrollo 7 : Fortalecimiento de la Gestión y Administración Municipal
Canillá, Quiché

objetivo estratégico 7.1 : Establecer los mecanismos necesarios para fortalecer la Gestión y Administración Municipal de forma transparente				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
7.1.1 Diseñar manuales administrativos que reflejen la transparencia en el manejo de los Fondos municipales.	Al 2015, La Municipalidad contará con manuales estructurados para dar a conocer el manejo del gasto público	El Gasto Público y Transparencias.	Elaboración de manuales sobre el manejo de los gastos públicos	Todo el territorio
	Al 2025, La Municipalidad presta servicios de calidad y transparencia en la inversión del gasto Municipal.		Elaboración y socialización de manuales de información pública	
	Al 2015 se cuenta con Módulos de capacitaciones sobre Administración Financiera Municipal.		Establecimiento de comités de Auditoría Social y Rendición de Cuentas	
7.1.2 Elaborar Programas de capacitación para él Concejo, Secretaría, Tesorería	Al 2015 se contará con una Guía de Gestión Municipal.	Profesionalización Municipal.	Actualización y conocimiento sobre gestión Municipal.	Área urbana
			Cursos de especialización en el área laboral de desempeño	
7.1.3 Profesionalizar al Personal de la DMP, Oficinas de Niñez, Mujer, Información, Personerías Jurídicas	AL 2015 se contará con un Manual de gestión de procedimientos de profesionalización dirigido al personal que labora en la Municipalidad		Actualización y conocimiento sobre legislación guatemalteca aplicado al sistema público y administración Municipal. Actualización sobre planificación estratégica y gestión de proyectos Administración de bases de datos y sistemas Georeferenciales	

Matriz No. 10
Eje de desarrollo 8 : Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana
Canillá, Quiché

Objetivo estratégico 8.1 : Garantizar un clima de seguridad en todo el territorio				
OBJETIVO OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
8.1.1 Establecer los mecanismos necesarios para mejorar la seguridad ciudadana en Canillá.	Al 2013 los habitantes del territorio cuentan con mecanismos que garantizan su seguridad	Seguridad Ciudadana	Elaboración y socialización de las normas de Convivencia ciudadana	Todo el Territorio
	Al 2012, el territorio cuenta con un sistema de protección de la niñez y juventud.		Sistema de Protección contra de la Violencia y Trata de personas.	

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Congreso de la república, Decreto número (242), **Constitución del Nuevo Municipio de Canillá**, Guatemala.
2. Dirección Departamental de Educación, MINEDUC, (2009) **Anuario estadístico de conteo rápido, Municipio de Canillá**, departamento de El Quiché, Guatemala.
3. Fundación Solar y la URL, (sf), **Estudio a nivel nacional sobre caracterización de las zonas rurales aisladas y su demanda de energía**, Ciudad capital, Guatemala.
4. Instituto Nacional de Estadística –INE, (2002.), **Censos nacionales XI de población y VI de habitación**, Guatemala.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS,(2009), **Memoria Salud Indicadores básicos en salud , municipio de canilla**, El Quiché, Guatemala.
5. Municipalidad de Canillá, (2009), **Comisión de Saneamiento Ambiental, Canillá, departamento del El Quiché, Guatemala.**
6. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. MAGA, (2005), **Diagnóstico agro-socio-económico del departamento del Quiché**, Unidad de operaciones rurales, coordinación departamental del Quiché. Guatemala.
7. SEGEPLAN, (2008), **Caracterización Municipal Canillá**, Guatemala.
8. Palacio del Poder Ejecutivo, (1,893), **El Acuerdo Gubernativo de fecha, 21 de marzo, iniciativa de la aldea denominada Canillá, en ser Municipio Independiente de San Andrés sajcabaja**, Guatemala.
9. SEGEPLAN,(2009a), **Talleres participativos del sistema de planificación territorial, canilla**, El Quiché, Guatemala.
10. SEGEPLAN (2009), **Sistema de Usuarios de Información Territorial – SINIT,**) indicadores tasa de ocupación, Porcentaje de ocupación, tasa de población económicamente activa, porcentaje de pobreza y extrema pobreza, producción agrícola, producción pecuaria, Municipio de canilla, Guatemala.
- 11-SEGEPLAN. 2001. **Mapas de pobreza de Guatemala**. Guatemala.
- 12- Telecomunicación –SIT-. (2009). **Registro de líneas, súper -intendencia de telecomunicaciones de Guatemala**. Guatemala.

IX. ANEXOS



PARQUE MUNICIPAL CANILLA.



VIVIENDA DEL AREA RURAL DE CANILLA



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Canillá Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

